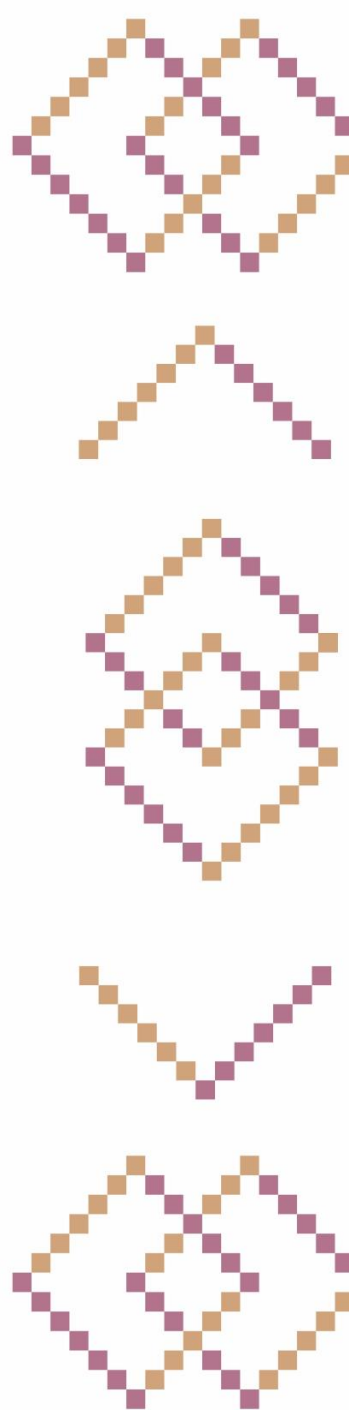


COCODI

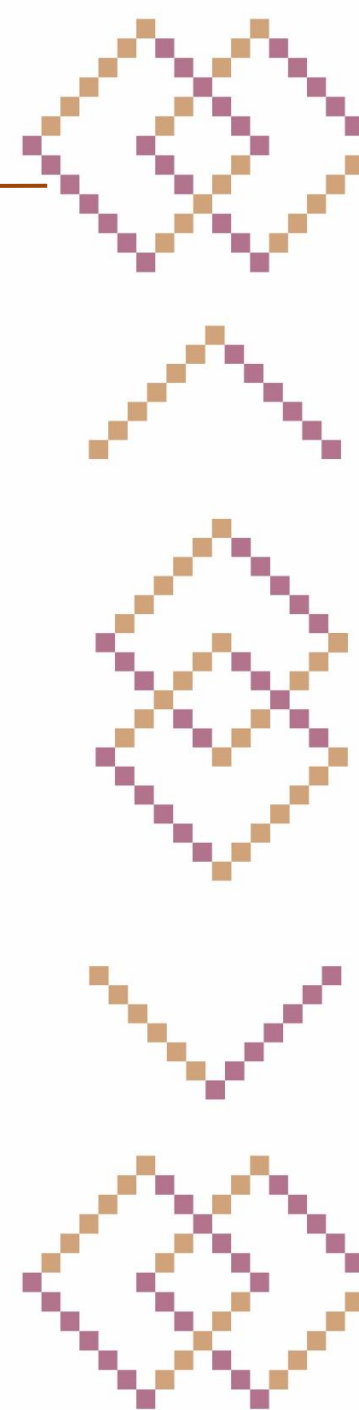
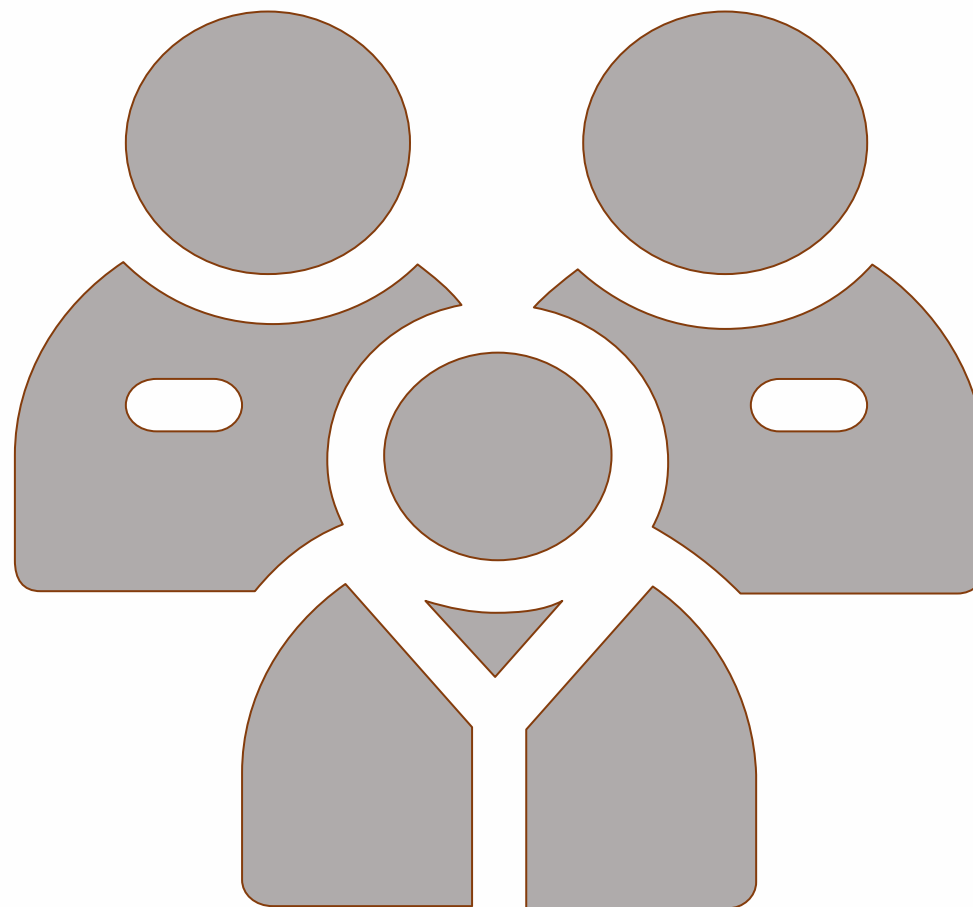
Comité de Control y Desempeño Institucional

XXIV Sesión Ordinaria **1er Trimestre de 2023**

Hermosillo, Sonora a 14 de abril de 2023



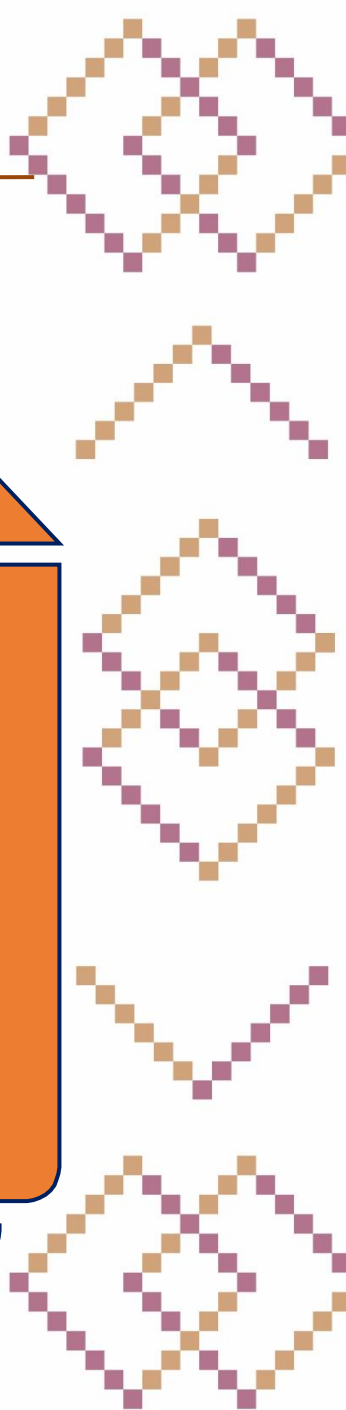
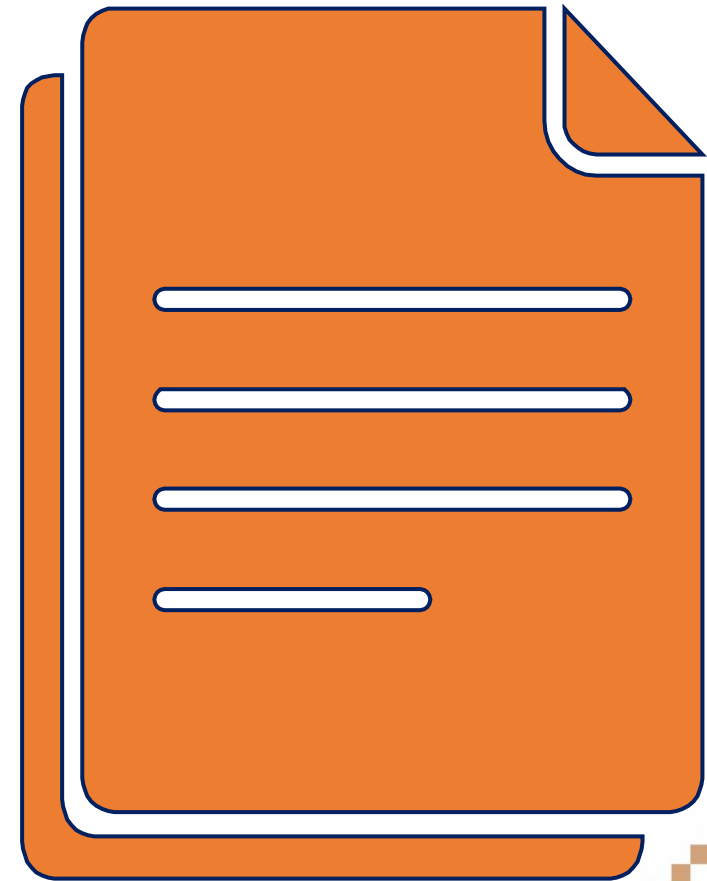
Verificación y Declaración del Quorum Legal por parte del Vocal Ejecutivo



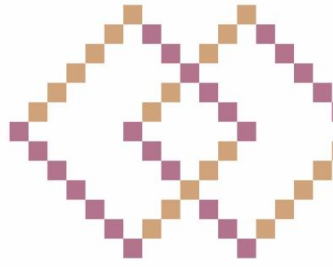
Lectura y aprobación del Orden de Día

Orden del Día

- 1 Bienvenida a la XXI Sesión Ordinaria de COCODI.
- 2 Lista de presentes y Declaratoria de Quórum Legal
- 3 Lectura del Acta Anterior
- 4 Relevo de miembro de COCODI
- 5 Avances en Programa de Trabajo de Control Interno
- 6 Avances en Materia de Tecnologías de la Información
- 7 Avances en Programa de Trabajo de Administración de Riesgos
- 8 Avance sobre estado presupuestal
- 9 Estado de Observaciones por Unidades Administrativas y Centros Escolares.
- 10 Avances en Materia de Ética e Integridad
- 11 Avances en actualización del Reglamento Interior de SEC
- 12 Avances en Materia de Transparencia
- 13 Asuntos Generales
- 14 Clausura de la Sesión



COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional



✓ Acta Anterior



MINUTA DE SESIÓN

VIGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA SEC-SEES No.023

PARA SESIÓN ORDINARIA: COCODI-OR 023/SEC-SEES-2022-23OR

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 15 de diciembre del año dos mil veintidós, reunidos por videoconferencia con la presencia de los CC. Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional; Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional; Lic. Julia Mariana Araiza Obregón, Subdirectora de Control y Seguimiento a Auditorías Generales, en representación del M.A.P. Armando Andrade Márquez, Director General de Administración y Finanzas, Vocal B, (Auxiliar de Administración de Riesgos); Lic. Marco Antonio Nieblas Falcón, Director de Programación y Evaluación Operativa, en representación del Dr. Juan Antonio López Olivarría, Director General de Planeación, Vocal C; Lic. Néstor Paredes Lugo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos Vocal D; Lic. Danicza Morales Córdova, Jefa de Departamento de Gestión de Proyectos, en representación del Ing. Luis Guillermo Sau Coronado, Director General de Informática, Vocal E; C.P. Carmen Lizeth Valle Vea, Jefa de Departamento de Auditoría de Calidad, (Enlace de Control Interno); con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en el Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora y en el "Título Cuarto Comité de Control y Desempeño Institucional" de su Manual Administrativo, se procede a llevar a cabo la sesión COCODI-OR 023/SEC-SEES-2022-23OR del Comité de Control y Desempeño Institucional que en lo subsecuente se denominará COCODI.

PRIMER PUNTO. BIENVENIDA Y APERTURA DE LA SESIÓN. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio la bienvenida a los Miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional a la XXIII Sesión de Trabajo del mismo, así como también agradeció la presencia de invitados especiales de la Secretaría de la Contraloría General.

SEGUNDO PUNTO. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control, Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional, quien verificó las acreditaciones de los miembros e invitados y la existencia de quórum legal, conforme lo establece el numeral 35, del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, y quien después de tomar lista de los presentes, declaró que sí existe quórum legal, quedando legalmente instalada y formalmente inaugurada la "XXIII Sesión de Trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional de SEC y SEES", bajo la siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida y Apertura de la Sesión.
2. Lista de Asistencia y Verificación de Quórum Legal.
3. Lectura del Acta Anterior.
4. Avances en el Programa de Trabajo de Control Interno.
5. Autoevaluación del Sistema de Control Interno.
6. Avances en Materia de Tecnologías de la Información.
7. Avances en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.



8. Información sobre el Estado que Guarda el Ejercicio Presupuestal.
9. Estado de Observaciones por Unidades Administrativas y Centros Escolares.
10. Avances en Materia de Ética e Integridad.
11. Avances en Materia de Actualización del Reglamento Interior de la SEC.
12. Avances en Materia de Transparencia.
13. Asuntos Generales y Resumen de Acuerdos.
14. Clausura de la Sesión.

TERCER PUNTO. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, solicitó la omisión de la lectura del acta anterior, por ser de conocimiento de los miembros del Comité de Control y Desempeño Institucional, misma que fue signada en su totalidad por parte de los asistentes. solicitud que fue aceptada por unanimidad, aprobando el Acta de la Sesión Anterior.

CUARTO PUNTO. AVANCES EN EL PROGRAMA DE TRABAJO DE CONTROL INTERNO. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, comentó que durante este trimestre se ha logrado un importante avance en el Programa de Trabajo de Control Interno 2022, ya que las unidades administrativas han llevado a cabo el cumplimiento de las acciones que plantearon, como se muestran a continuación:

Programa de Trabajo de Control Interno Operativo 2022

MEJORA		ACTIVIDADES DE CONTROL		Periodicidad	Evidencia	Responsable	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.
Componente	Principio	Descripción	Acción							
C.01. Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de respeto y compromiso.	Actualizar y difundir el Código de Ética e Integridad.	Realizar reuniones para actualizar y difusión del Código de ética e integridad.	Trimestral	Programa de capacitación, lista de asistencia y fotos.	Dirección General de Recursos Humanos/Dirección de Desarrollo Organizacional	25%	25%	25%	25%
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	Actualizar los Manuales de Organización de acuerdo con el reglamento interior de SEC-SEES.	Realizar acciones que motiven la actualización de Manuales de Organización de cada una de las unidades administrativas.	Trimestral	Oficios, capacitación, lista de asistencia y manuales actualizados.	Dirección General de Recursos Humanos/Dirección de Desarrollo Organizacional	25%	0%	25%	25%
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	Actualización de perfil de puestos y comprobación de competencias profesionales, desarrollo de programa de capacitación en cuanto a la detección de necesidades.	Realizar difusión en las que se proponga la actualización de perfiles de puestos y la comprobación de las competencias profesionales de los servidores públicos.	Semestral	Oficios, publicaciones	Dirección General de Control y Gestión de Calidad/Dirección de Desarrollo Organizacional	25%	0%	25%	25%
	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos.	Actualizar la matriz de riesgos institucionales acorde a la normatividad vigente	Realizar capacitación para la definición de los riesgos en donde participen los enlaces de cada unidad administrativa.	Trimestral	Oficios, lista de asistencia, documentos de análisis y matriz de riesgos	Dirección General de Administración y Finanzas/Dirección de Riesgos de cada unidad administrativa	25%	25%	25%	25%

Handwritten signatures and initials.



P05. Establecer la Estructura para el reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Mantener la estructura para la responsabilidad profesional y el reforzamiento para la rendición de cuentas del personal, a través de mecanismos tales como evaluación del desempeño y la imposición de medidas disciplinarias.	Realizar evaluaciones del desempeño de servidores públicos de forma periódica y derivar los resultados deficientes en medidas disciplinarias.	Semestral	Material de difusión, evaluaciones de desempeño y documentos con medidas disciplinarias	Dirección General de Recursos Humanos/Dirección de Desarrollo Organizacional	0%	0%	25%	25%
P06. Definir Objetivos y Riesgos	Actualizar plan Sectorial de Educación y con esto actualizar objetivos, Misión y Visión, procurando cumplir con la línea del Plan Estatal de Desarrollo	Realizar mesas de trabajo con el fin de actualizar el Plan Sectorial de Educación y proponer Objetivos, Misión y Visión.	Anual	Oficios, Lista de asistencia, documentos con el análisis de riesgos	Niveles Estratégicos/Dirección General de Planeación/Direcciones Generales y Titulares de Unidades Administrativas	25%	25%	25%	25%
P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos.	Actualizar la matriz de riesgos institucionales acorde a la normatividad vigente	Realizar capacitación para la definición de los riesgos en donde participen los enlaces de cada unidad administrativa.	Trimestral	Oficios, lista de asistencia, documentos de análisis y matriz de riesgos	Dirección General de Administración y Finanzas/Dirección de Riesgos de cada unidad administrativa	25%	25%	25%	25%
P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	Definir los riesgos de corrupción mediante ejercicios del código de ética e integridad, en coordinación con la administración	Definir los canales de denuncia anónima para detectar los riesgos de corrupción y turnados a la autoridad competente	Trimestral	Oficios, lista de asistencia, minutas y denuncia	Dirección General de Recursos Humanos/Administración de Riesgos y Órgano Interno de Control	0%	25%	25%	25%
P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio.	Identificar de forma oportuna los cambios que puedan afectar a la institución con el fin de analizar su origen y proponer el cambio de estrategia, mediante las Reuniones de COCODI	Los cambios y sus orígenes deberán identificarse trimestralmente en las reuniones de COCODI o bien en cuanto la Dependencia tenga conocimiento de los mismos mediante su estructura.	Trimestral	Oficios, lista de asistencia, minutas y comunicados	Direcciones Generales de toda la Secretaría de Educación y Cultura y Servicios Educativos/Instituciones del COCODI	25%	25%	25%	25%

Handwritten signatures and initials.

COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

Acta Anterior



mismo todavía, nos encontramos en espera de la publicación del Reglamento Interior, para la actualización de los Manuales Administrativos: Manual de Organización y Manual de Procedimientos de las diferentes unidades administrativas. En referencia a este tema, el día 28 de noviembre del presente se llevó a cabo el curso del SICAD (Sistema de Integración y Control de Documentos Administrativos) para la actualización de los Manuales Administrativos mencionados, en la sala de capacitación de la Dirección General de Recursos Humanos, impartido por personal de la Secretaría de la Contraloría General del Estado, de la Dirección de Mejora Operativa de la Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico. (Se anexa lista de asistencia)

DÉCIMO PRIMER PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE ACTUALIZACIÓN DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz al Lic. Néstor Paredes Lugo, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, quien comentó que de conformidad con la información solicitada respecto al avance del Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura, comunicó que con fecha 24 de octubre de 2022 se recibió Oficio: DGDA-098/2022 signado por el Mtro. Manuel Alejandro López Palafox, Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo, en el cual remitió la Cédula de Observaciones y Recomendaciones No: RI-22-11 con el objeto de que las observaciones señaladas sean debidamente atendidas con el objeto de continuar con la revisión y su posterior aprobación.

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO. AVANCES EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, cedió el uso de la voz a la C. Lucero Guadalupe Encinas Barrón, Directora de Enlace de Acceso a la Información Pública, en representación de la Lic. Karla María Villanueva Fava, Directora General de Atención Ciudadana, quien informó los avances que se obtuvieron en el tercer trimestre 2022, durante el cual se dio atención en tiempo y forma a cada una de las solicitudes recibidas, siendo un total de 59 para Secretaría de Educación y Cultura y 16 para los Servicios Educativos del Estado de Sonora, todas ellas ya con su debida atención y algunas ya con sus respuestas. Por otra parte, se realizaron 12 Recursos de Revisión en este trimestre, los cuales también han sido atendidos por la Unidad de Transparencia. También informó mediante la tabla de información estadística que se presenta a continuación, las solicitudes de acceso a la información y el Portal Estatal de Transparencia/Plataforma Nacional de Transparencia:

Solicitudes de Acceso a la Información	Portal Estatal de Transparencia/Plataforma Nacional de Transparencia.
<ul style="list-style-type: none"> Atención oportuna, en tiempo y forma a cada solicitud recibida. Estadística de solicitudes recibidas en el 4to. Trimestre. (Corte al 30 de noviembre) <p>SEC: 59 SEES: 16</p> <p>Recursos de Revisión:</p> <ul style="list-style-type: none"> Recibidos en el 4to. Trimestre: 12 	<ul style="list-style-type: none"> Carga de información del 3er. Trimestre, tanto en el Portal Nacional, como en el Portal Estatal. Evaluación al 3er. trimestre 2022 del Portal Estatal SEC: 93.55 SEES: 94.44 Próximamente se iniciará con la carga del 4to. Trimestre 2022.

Handwritten notes and signatures



DÉCIMO TERCER PUNTO.

INCISO A). ASUNTOS GENERALES. El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, dio a conocer la calendarización de sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional para el Ejercicio 2023, en cumplimiento al numeral 37 del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, como se muestra a continuación:

Sesiones	Fecha
XXIV	Miércoles 05 de abril de 2023
XXV	Miércoles 05 de julio de 2023
XXVI	Jueves 05 de octubre de 2023
XXVII	Jueves 14 de diciembre de 2023

De igual manera, en uso de la voz a la Maestra Belem Margarita Noriega Castillo, Titular del Órgano Interno de Control y Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, quien invitó a los Directores de Área a que acudan al Órgano Interno de Control para cualquier asesoría que necesiten para solventar las observaciones pendientes y así cumplir con lo que establece la normatividad aplicable.

Finalmente, el Lic. Mario Manuel Vélez Villa, Director de Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General, comentó que la Secretaría de Educación y Cultura, es la institución que ha dado siempre cumplimiento en tiempo y forma en las Cuatro Sesiones Ordinarias como lo marca el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora.

INCISO B). RESUMEN DE ACUERDOS.

Clave	Descripción	Titular de UA Responsable	Fecha de Seguimiento	Fecha Compromiso	Comentarios
0001/SEC-SEES-2022-23OR	Seguir adelante con el proyecto del Sistema electrónico para Coordinar las Sesiones del Comité de Control y Desempeño Institucional.	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	*****	*****	Se dio cumplimiento en el acto.
0002/SEC-SEES-2022-23OR	Seguir adelante con el proyecto del Micrositio Informativo oficial para el Sistema de Control Interno Institucional de SEC-SEES	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	*****	*****	Se dio cumplimiento en el acto.

DÉCIMO CUARTO PUNTO. CLAUSURA DE LA SESIÓN. Por último, El Ing. Gerardo Acosta Caperón, Director General de Control y Gestión de Calidad, Vocal A (Coordinador de Control Interno) en representación del Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante, Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional, agradeció la asistencia a los invitados especiales y miembros del Comité y dio por clausurada la Vigésima Segunda Sesión de Trabajo del Comité de Control y Desempeño Institucional de SEC-SEES, siendo las 11:05 horas, del 15 de diciembre de 2022.

Handwritten notes and signatures



FIRMA DE LOS MIEMBROS

Gerardo Acosta C
Ing. Gerardo Acosta Caperón.
Director General de Control y Gestión de Calidad
Vocal A
(Coordinador de Control Interno)

En Representación del
Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante.
Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, en su carácter de Presidente del Comité de Control y Desempeño Institucional

Julia Mariana Araiza Obregón
Lic. Julia Mariana Araiza Obregón.
Subdirectora de Control y Seguimiento a Auditorías Generales.

En Representación del
M.A.P Armando Andrade Márquez.
Director General de Administración y Finanzas
Vocal B
(Auxiliar de Administración de Riesgos)

Néstor Paredes Lugo
Lic. Néstor Paredes Lugo
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos
Vocal D

C.P. Carmen Lizeth Valle Vea
C.P. Carmen Lizeth Valle Vea.
Jefa de Departamento de Auditoría de Calidad.
(Enlace de Control Interno)

Belem Margarita Noriega Castillo
Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, (Vocal Ejecutivo)

Marco Antonio Nieblas Falcón
Lic. Marco Antonio Nieblas Falcón.
Director de Programación y Evaluación del Desempeño.

En Representación del
Dr. Juan Antonio López Olivarria.
Director General de Planeación
Vocal C

Danicza Morales Cordova
Lic. Danicza Morales Cordova.
Jefa de Departamento de Gestión de Proyectos

En representación del
Ing. Luis Guillermo Sau González.
Director General de Informática
Vocal E

Relevo de miembros:

Secretaría de Educación y Cultura Servicios Educativos del Estado de Sonora COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI)

Aarón Grageda Bustamante
Presidente

**Belem Margarita
Noriega Castillo**
Vocal Ejecutivo
Titular del OIC

Vocal A: **Gerardo Acosta Caperón**
Coordinador de Control Interno

Vocal B: **Armando Andrade Márquez**
Administración de Riesgos

Vocal C: **Juan Antonio López Olivarría**
Director General de Planeación

Vocal D: **Néstor Paredes Lugo**
Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos

Vocal E: **Francisco Cano Sánchez**
Encargado de Despacho de la Dirección
General de Informática

Invitados Permanentes:

Guillermo Alejandro Noriega Esparza
Secretario de la Contraloría General

Samuel Espinoza Guillen
Subsecretario de Planeación y Administración

Ma. Guadalupe González Lizárraga
Subsecretaría de Políticas Educativas y
Participación Social.

Ricardo Araiza Celaya
Representante de la Secretaría de Hacienda

Otros Invitados:

Mario Manuel Vélez Villa
Encargado de Despacho de la Dirección
General de Desarrollo Administrativo
Director de Sistemas de Control Interno
Institucional

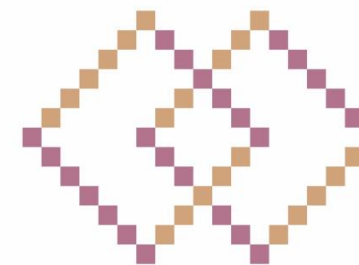
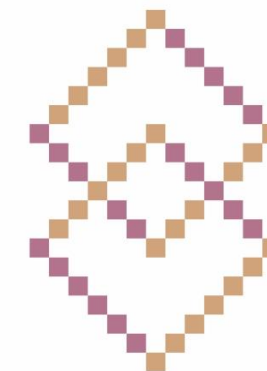
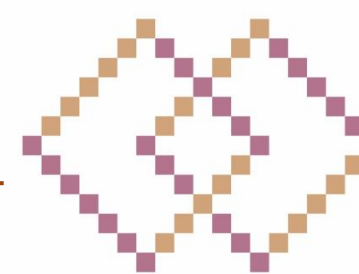
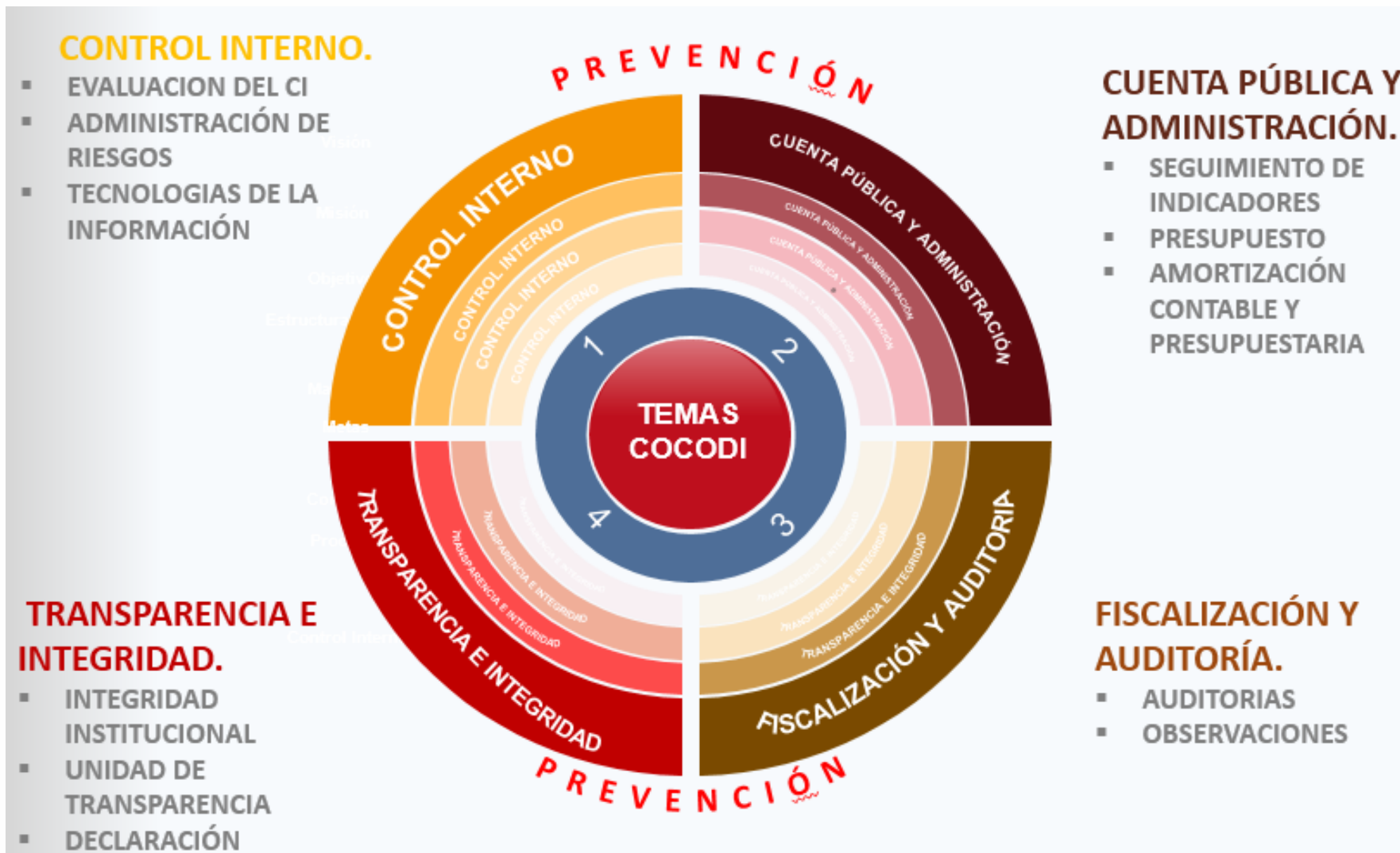
Flor María Cota García
Enlace de Control Interno SECOG

Luis Carlos de Nova Manzo
Enlace de Control Interno OIC

Carmen Lizeth Valle Veá
Enlace de Control Interno SEC SEES

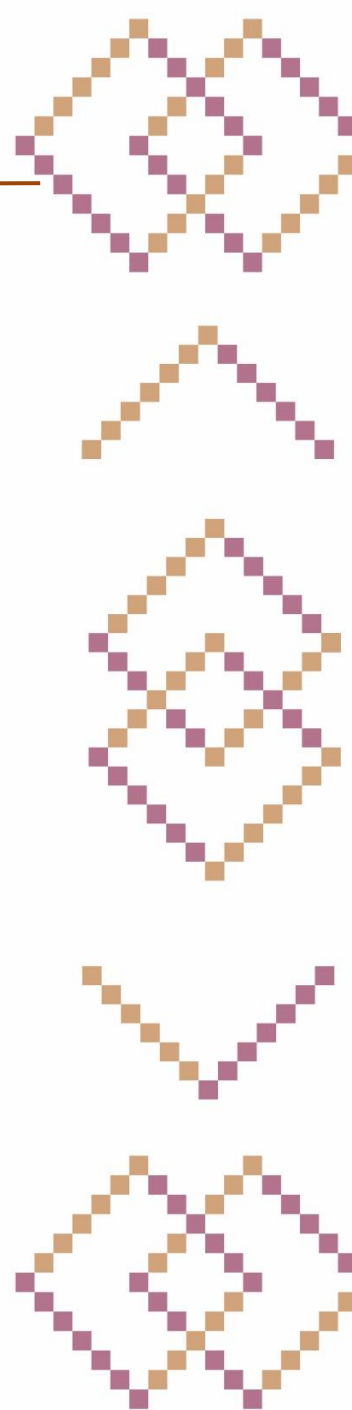
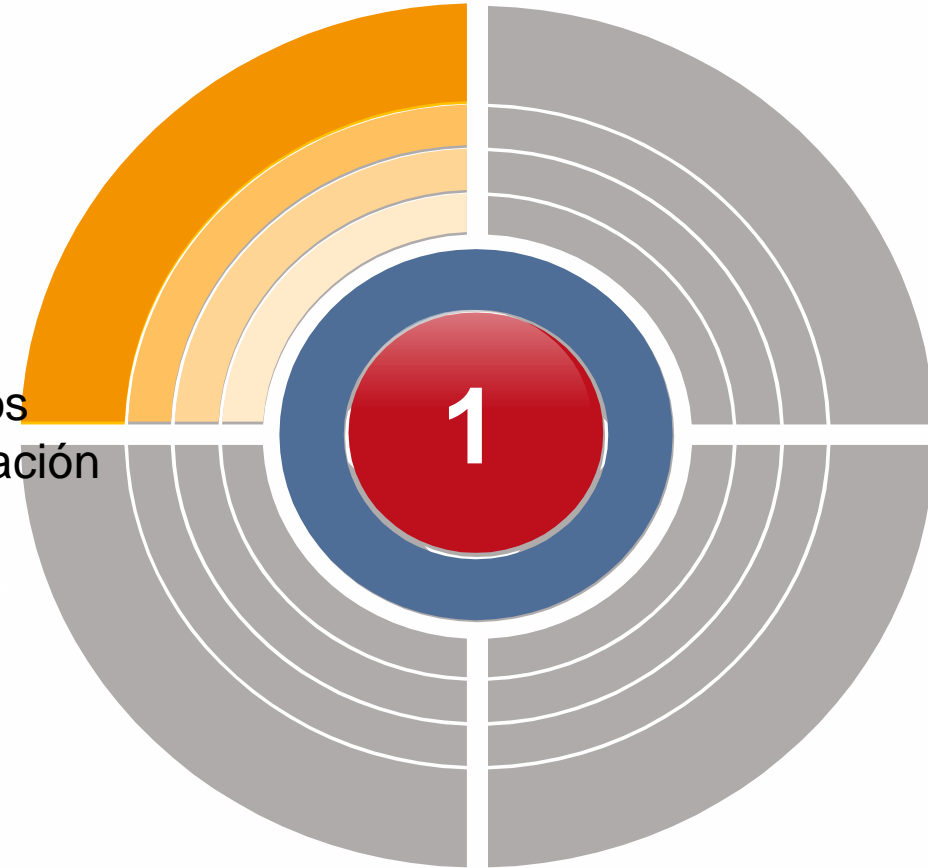
Saliente: Luis Guillermo Sau González Entrante: Francisco Cano Sánchez

Desahogo de Temas



Control Interno

- ✓ Avances en Materia de Control Interno
- ✓ Avances en Materia de Administración de Riesgos
- ✓ Avances en Materia de Tecnologías de la Información



✓ **Avances en Materia de Control Interno**



En cumplimiento al Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública del Estado de Sonora, se presentó en tiempo y forma el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional de SEC y SEES, se envió a Órgano Interno de Control y a la Secretaría de la Contraloría mediante oficio no. DGCYGC 07/2023

✓ Avances en Materia de Control Interno

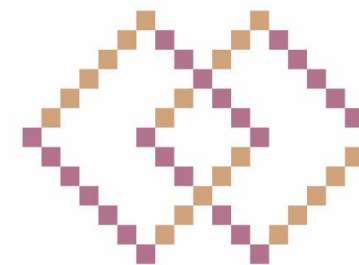
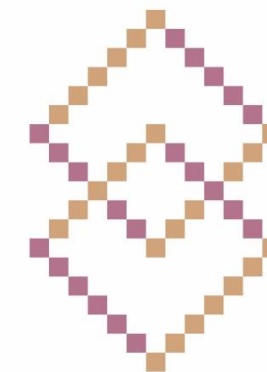
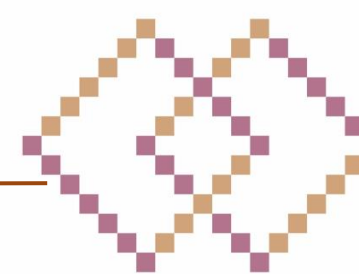
Dirección General de Control y Gestión de Cal

Formato para el Análisis de la Evaluación de Sistema de Control Interno de Secretaría de Educación y Cultura/ Servicios Educativos del Estado de Sonora



COMPONENTES	PRINCIPIOS	COMPARATIVO			Selección para Mejora	Actividad de Control	Comentarios		
		Evaluación 2021	Evaluación 2022	Resultado					
C.01. Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	69.8	Regular	73.6	Regular	3.8	SI	El comité de ética ya constituido deberá de sesionar trimestralmente para presentar las propuestas de actualización de Código de Ética	Difundir los avances y diseñar un procedimiento para dar seguimiento a las situaciones contrarias al código de ética
	P02. Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia	71.2	Regular	78.5	Regular	7.29	SI	El Comité de Control y Desempeño Institucional ya constituido, deberá de dar seguimiento puntual a los acuerdos y dar difusión de sus logros a nivel institucional a todo el personal	Difundir por medios oficiales y masivos las actividades realizadas en el Sistema de Control Interno Institucional, para que el personal conozca los resultados.
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	70.6	Regular	79.3	Regular	8.68	SI	Actualizar de Manuales de Organización de acuerdo al reglamento Interior de SEC-SEES Vigente y realizar difusión de los mismos	Calendarizar reuniones cada Director General de unidad administrativa, con su personal con el fin de actualizar manuales de organización.
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	57.6	Deficiente	69.8	Regular	12.13	SI	Actualización de perfil de puesto y comprobación de competencias profesionales, desarrollar programa de capacitación en cuanto a la detección de necesidades	Dar seguimiento a la actualización de perfiles de puesto y comprobación de las competencias profesionales, para detectar deficiencias y dirigir un programa de trabajo de capacitación congruente con las necesidades
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	58.2	Deficiente	70.8	Regular	12.63	SI	Mantener la estructura para la responsabilidad profesional y el reforzamiento de la rendición de cuentas del personal, a través de mecanismos tales como evaluaciones del desempeño y la	Generar un mecanismo de profesionalización continua de los servidores públicos enfocada a la rendición de cuentas, seguimiento y en caso de incumplimiento diseñar medidas preventivas
	P06. Definir Objetivos y Riesgo	66.3	Regular	76.6	Regular	10.31	SI	Una vez actualizado el Plan Sectorial de Educación para la Transformación, llevar a cabo socialización y capacitación para los servidores públicos sobre todo en la misión, visión, objetivos y metas	Asegurar que los objetivos y metas contenidas en el mismo sean claras, que permitan identificar los riesgos

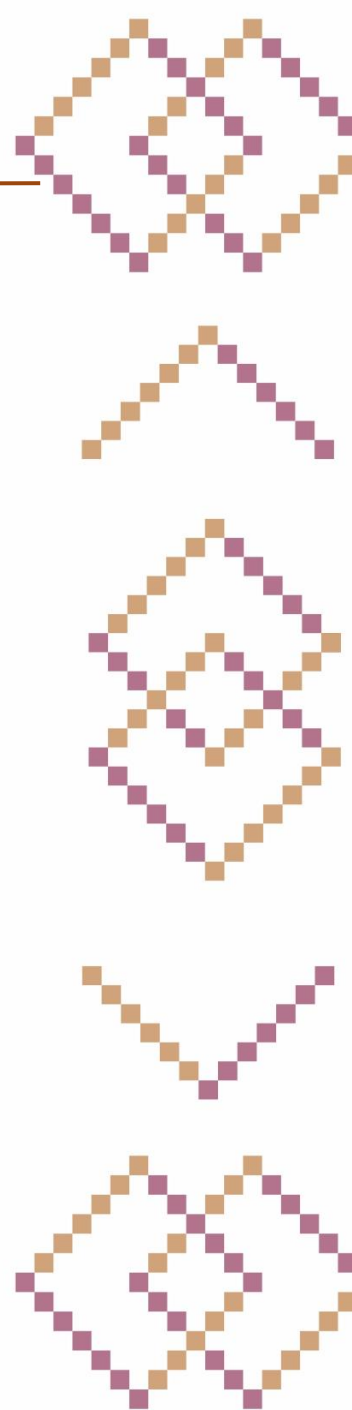
Se realizó el Análisis de la Evaluación del Sistema de Control Interno de SEC y SEES, tomando en cuenta el Informe de Resultados emitido por la Secretaría de la Contraloría General, con el propósito de desglosar las áreas de oportunidad para seleccionarlas y plasmarlas en el Plan Anual de Trabajo de Control Interno para el 2023



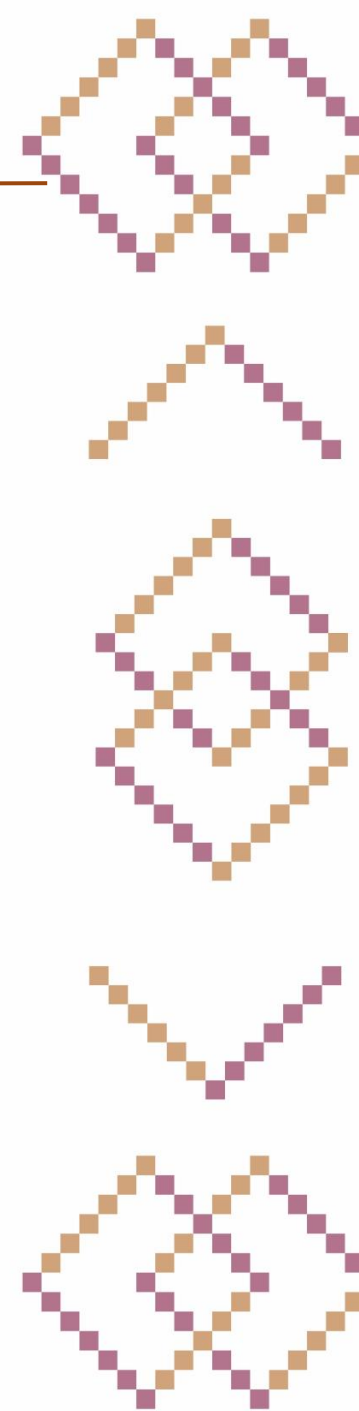
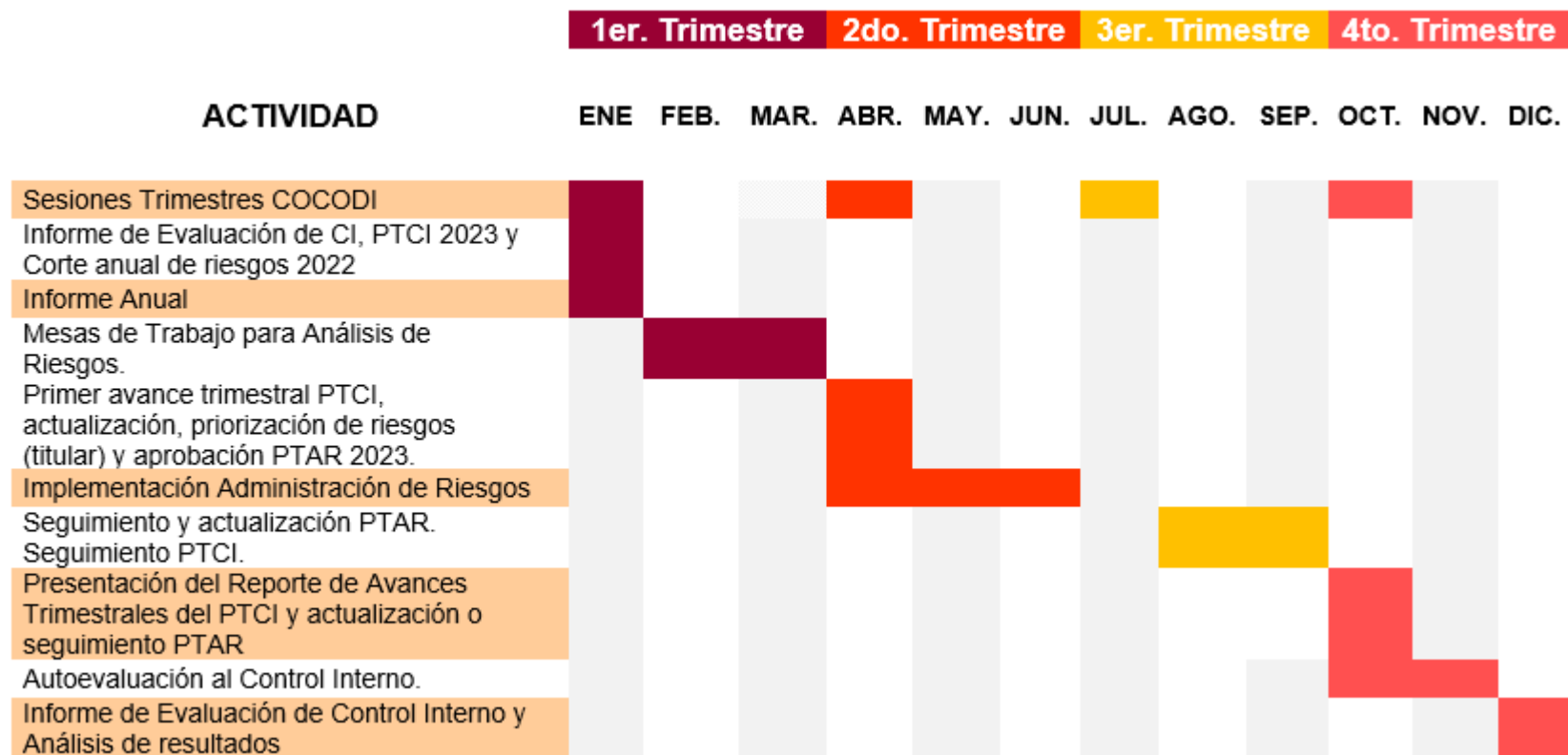
COCODI
Comité de Control y Desempeño Institucional



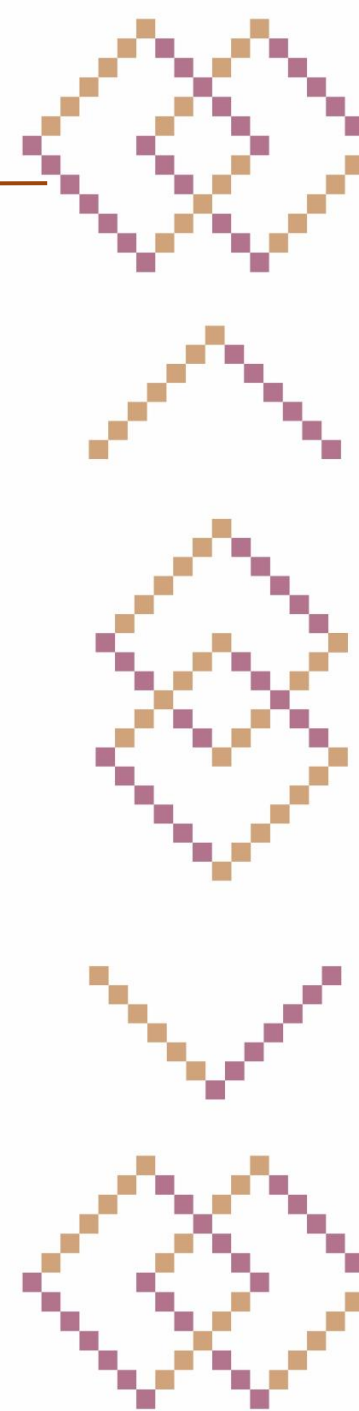
Derivado del Análisis de la Evaluación del Sistema de Control Interno , se seleccionaron las áreas de oportunidad, para plasmarlas en el Plan Anual de Trabajo de Control Interno 2023, en este documento se describen las acciones necesarias y específicas para la mejora de cada aspecto en el que se requiere fortalecer al interior de la SEC y SEES, se envió al Secretario de Educación y Cultura y presidente de COCODI, a la Secretaría de la Contraloría General, al Órgano Interno de Control y a todas las Unidades administrativas de SEC y SEES para su conocimiento y posterior seguimiento.

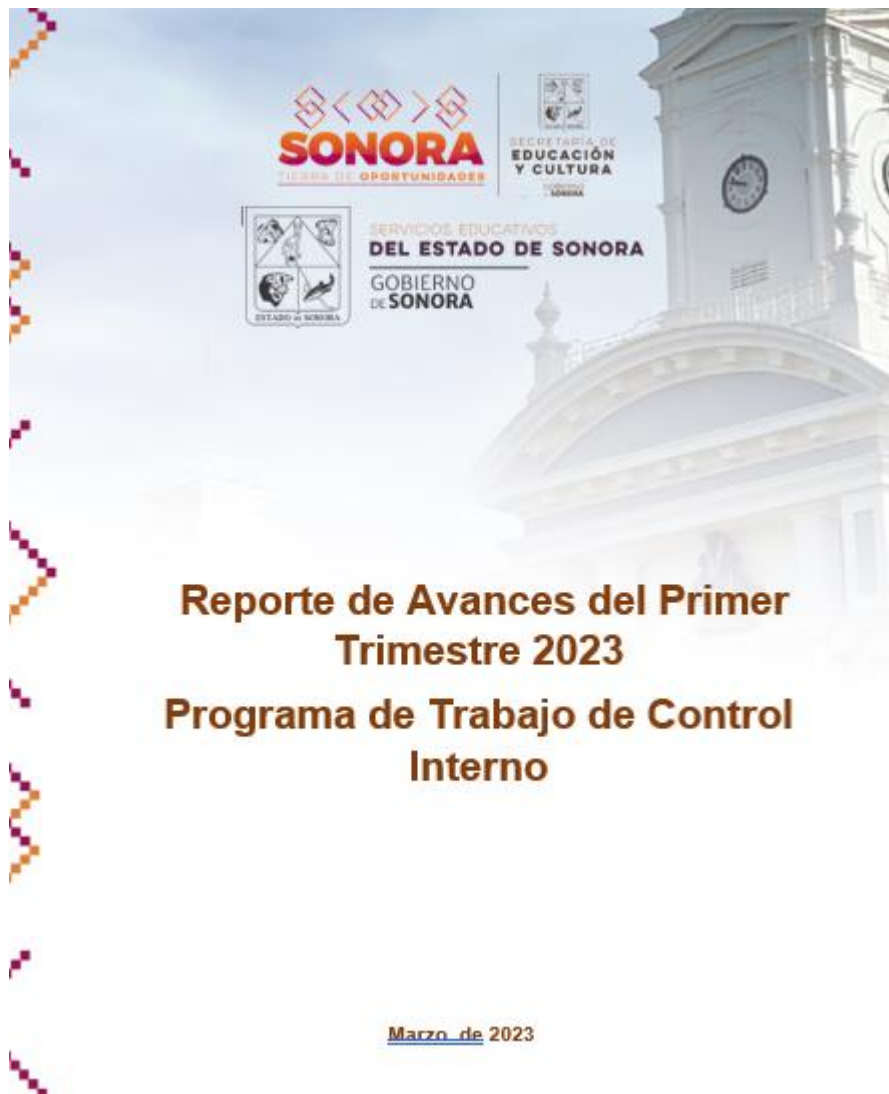


✓ Calendarización de actividades de control interno

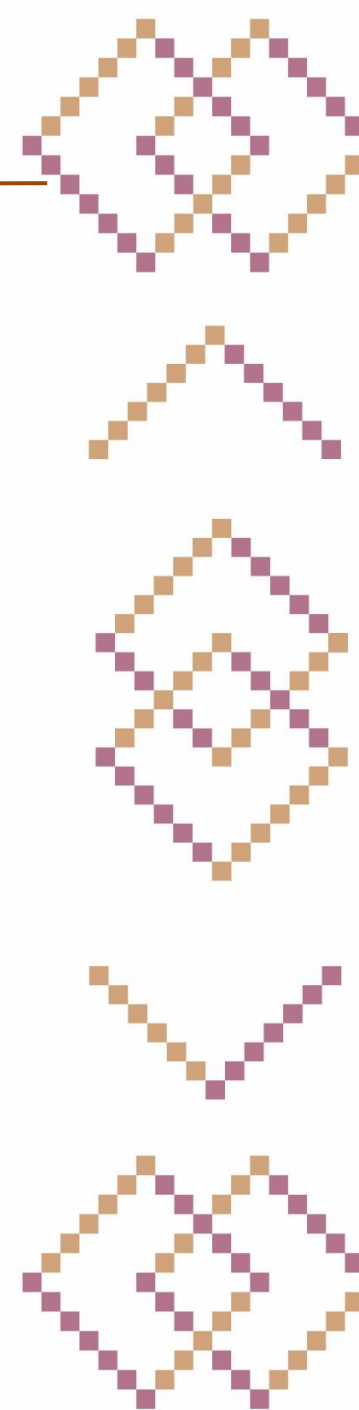


✓ **Autoevaluación del Sistema de Control Interno**



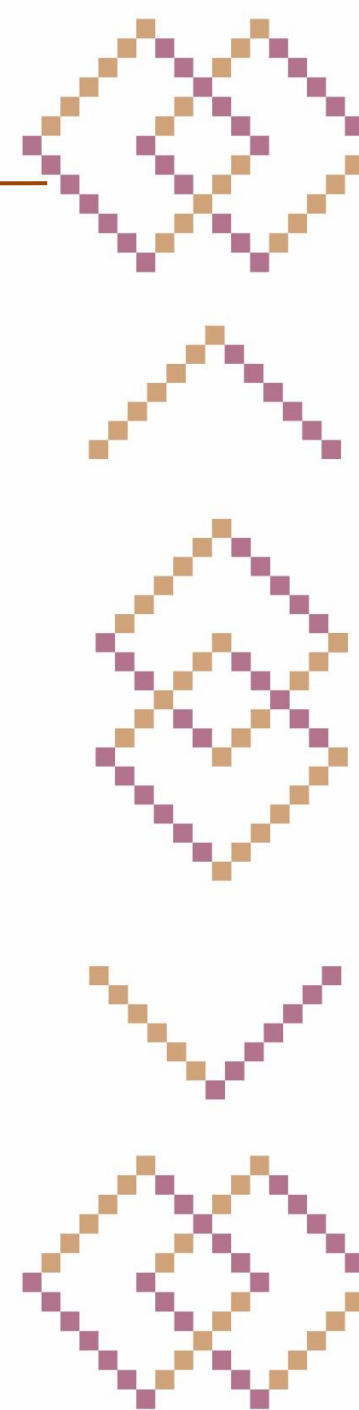


Se presenta el Reporte de avances correspondiente al primer trimestre 2023, del Programa de Trabajo de Control Interno



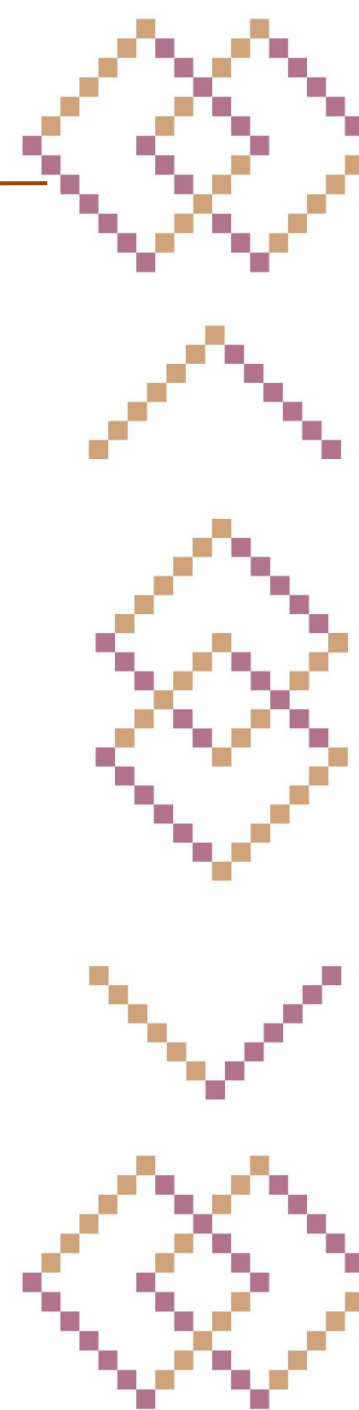
COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

MEJORA		ACTIVIDAD DE CONTROL					SEGUIMIENTO			
Componente	Principio	Descripción	Acción	Periodicidad	Evidencia	Responsable	1T	2T	3T	4T
C.01. Ambiente de Control	P01. Mostrar Actitud de Respaldo y Compromiso	El comité de ética ya constituido deberá de sesionar trimestralmente para presentar las propuestas de actualización de Código de Ética	Reunión de Comité de ética y actualización de Código de ética	Trimestral	Actas y evidencia de actualización de Código de ética	Dirección General de Recursos Humanos	25%			
	P02. Ejercer la Responsabilidad de Vigilancia	El Comité de Control y Desempeño Institucional ya constituido, deberá de dar seguimiento puntual a los acuerdos y dar difusión de sus logros a nivel institucional a todo el personal	Reunión de COCODI, seguimiento a los acuerdos y publicación de los logros en SCI	Trimestral	Actas, sistema y página	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	25%			
	P03. Establecer la Estructura, Responsabilidad y Autoridad.	Actualizar de Manuales de Organización de acuerdo al reglamento Interior de SEC-SEES Vigente y realizar difusión de los mismos	Gestionar capacitación para elaborar manuales de organización y darle seguimiento	Semestral	Manuales de Organización actualizados	Dirección General de Recursos Humanos y todas las unidades administrativas	0%			
	P04. Demostrar Compromiso con la Competencia Profesional.	Actualización de perfil de puesto y comprobación de competencias profesionales, desarrollar programa de capacitación en cuanto a la detección de necesidades	Realizar acciones de actualización de perfiles de puestos y programa de trabajo de acuerdo a los requerimientos	Anual	Perfiles de puestos actualizados y Programa de trabajo de Capacitación	Dirección General de Recursos Humanos	0%			
	P05. Establecer la Estructura para el Reforzamiento de la Rendición de Cuentas.	Mantener la estructura para la responsabilidad profesional y el reforzamiento de la rendición de cuentas del personal, a través de mecanismos tales como evaluaciones del desempeño y la imposición de medidas disciplinarias.	Generar capacitación relativa a la rendición de cuentas y dar seguimiento a la evaluación del desempeño	Anual	Programa de Capacitación y evaluación del desempeño realizada	Dirección General de Recursos Humanos	0%			



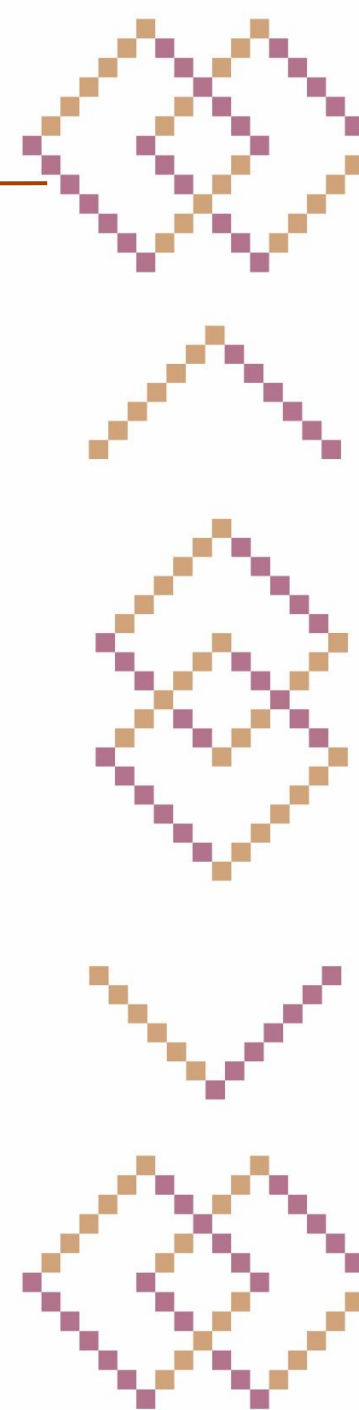
COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

C.02.Administración de Riesgos	P06. Definir Objetivos y Riesgo	Una vez actualizado el Plan Sectorial de Educación para la Transformación, llevar a cabo socialización y capacitación para los servidores públicos sobre todo en la misión, visión, objetivos y metas	Capacitación y sociabilización del Plan Sectorial de Educación para la Transformación	Semestral	Listas de asistencia , fotografías de capacitación	Subsecretaría de Políticas Educativas y Participación Social	0%			
	P07. Identificar, Analizar y Responder a los Riesgos	Actualizar la matriz de riesgos institucional apegada a la normatividad vigente	Realizar reuniones para actualizar los riesgos	Trimestral	Matriz de Riesgos Institucional	Dirección General de Administración y finanzas, Administración de riesgos	25%			
	P08. Considerar el Riesgo de Corrupción.	Definir los Riesgos de Corrupción mediante ejercicios del comité de ética e integridad, en coordinación con la Administración de Riesgos y comunicarlo al interior y exterior de la SEC y SEES	Definición de Riesgos	Semestral	Matriz de riesgos y listas de asistencia de capacitaciones	Dirección General de Recursos Humanos y Dirección General de Administración y Finanzas, Administración de Riesgos	25%			
	P09. Identificar, Analizar y Responder al Cambio.	Identificar de forma oportuna los cambios que puedan afectar a la Institución con el fin de analizar su origen y proponer el cambio de estrategia, mediante las Reuniones de COCODI	Solicitar información sobre cambios	Trimestral	oficios de solicitud de información	Miembros de COCODI	25%			



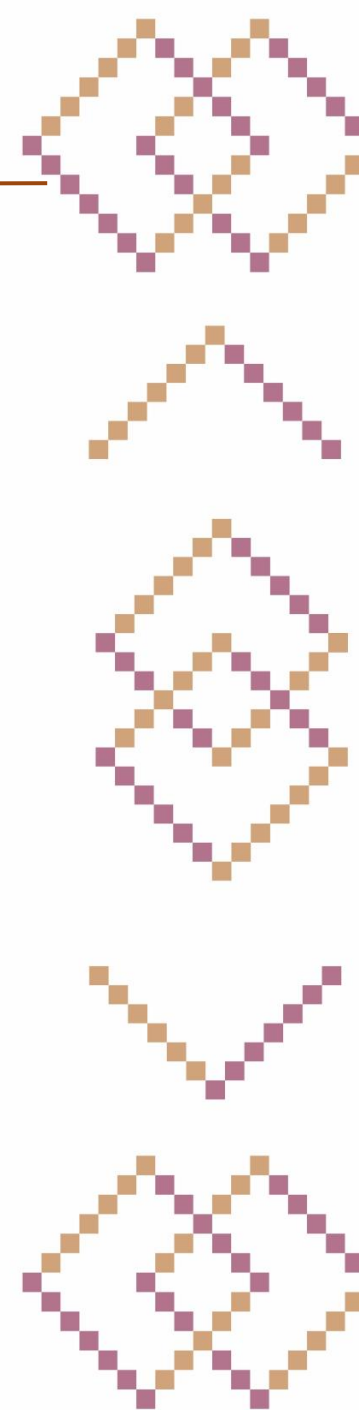
COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

C.03. Actividades de Control	P10. Diseñar Actividades de Control.	Realizar el programa de trabajo de Control Interno apegado a las necesidades detectadas en la Institución, mediante la autoevaluación o recomendaciones de los entes fiscalizadores	Detectar las necesidades para plasmarlas en el PTCI	Anual	Programa de Trabajo de Control Interno	Dirección General de Control y Gestión de Calidad, Coordinador de Control Interno	100%				
	P11. Diseñar Actividades para los Sistemas de Información.	Incluir en el PTCI actividades de Control de las Tecnologías de información mismas que dan soporte a la Institución para que logre sus objetivos sustantivos	Actualización de procedimientos relacionados con las tecnologías	Anual	Procedimientos renovados	Dirección General de Informática	0%				
	P12. Implementar Actividades de Control	Documentar y Formalizar las actividades de Control mediante lineamientos que se adapten a los cambios y mantener la revisión periódicamente	Inclusión de acciones en el PTCI que mejoren el sistema de control interno para mejorarlo	Anual	Programa de Trabajo de Control Interno	Dirección General de Control y Gestión de Calidad	100%				
C.04. Información y Comunicación	P13. Usar Información de Calidad.	Asegurarse mediante la plataforma de Transparencia, que la información que se publica sea información confiable y oportuna	Revisar las plataformas de transparencia con el propósito de estén actualizadas	Trimestral	informes	Dirección General de Atención Ciudadana y Titular de la Unidad de Transparencia de SEC y SEES	25%				
	P14. Comunicar Internamente.	Gestionar estrategias y líneas de comunicación efectiva al interior de la Institución, respetando el orden gerárquico de forma descendente, ascendente, lateral.	Fomentar el uso de los canales de comunicación interna	Anual	Difusiones	Dirección General de Recursos Humanos	25%				
	P15. Comunicar Externamente.	Fortalecer los mecanismos para la comunicación de información que se presenta a los usuarios externos, de acuerdo a la naturaleza del usuario	Atender al usuario externo en cuestiones informativas	Anual	Evidencias de atención	Dirección General de Atención Ciudadana y Titular de la Unidad de Transparencia de SEC y SEES	25%				



✓ **Autoevaluación del Sistema de Control Interno: Resultados**

C.05. Supervisión	P16. Realizar Actividades de Supervisión.	Fortalecer la supervisión del control interno mediante auditorías internas, autoevaluaciones y reuniones de COCODI, con el fin de dar seguimiento a los puntos establecidos como base inicial del estado que guarda el sistema	Realizar los informes de los avances del programa de trabajo de control interno	Trimestral	Informe de avances	Miembros de COCODI	25%			
	P17. Evaluar los Problemas y Corregir las Deficiencias.	Fortalecer la detección oportuna de las deficiencias de control interno, comunicarla a quien sea su competencia con el fin de que se realice la corrección de la misma	Una vez realizado el informe de avances, detectar las deficiencias y proponer corrección	Trimestral	Informe de avances	Miembros de COCODI	25%			

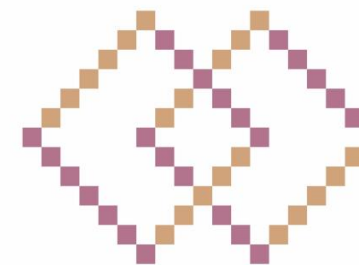
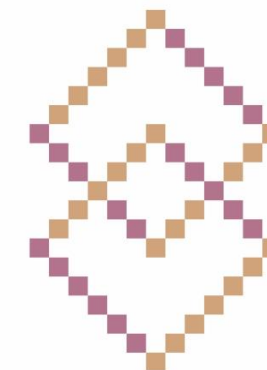
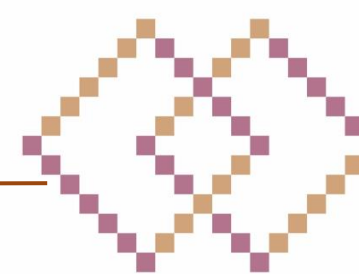


✓ **Auditorías de Control Interno Atendidas**

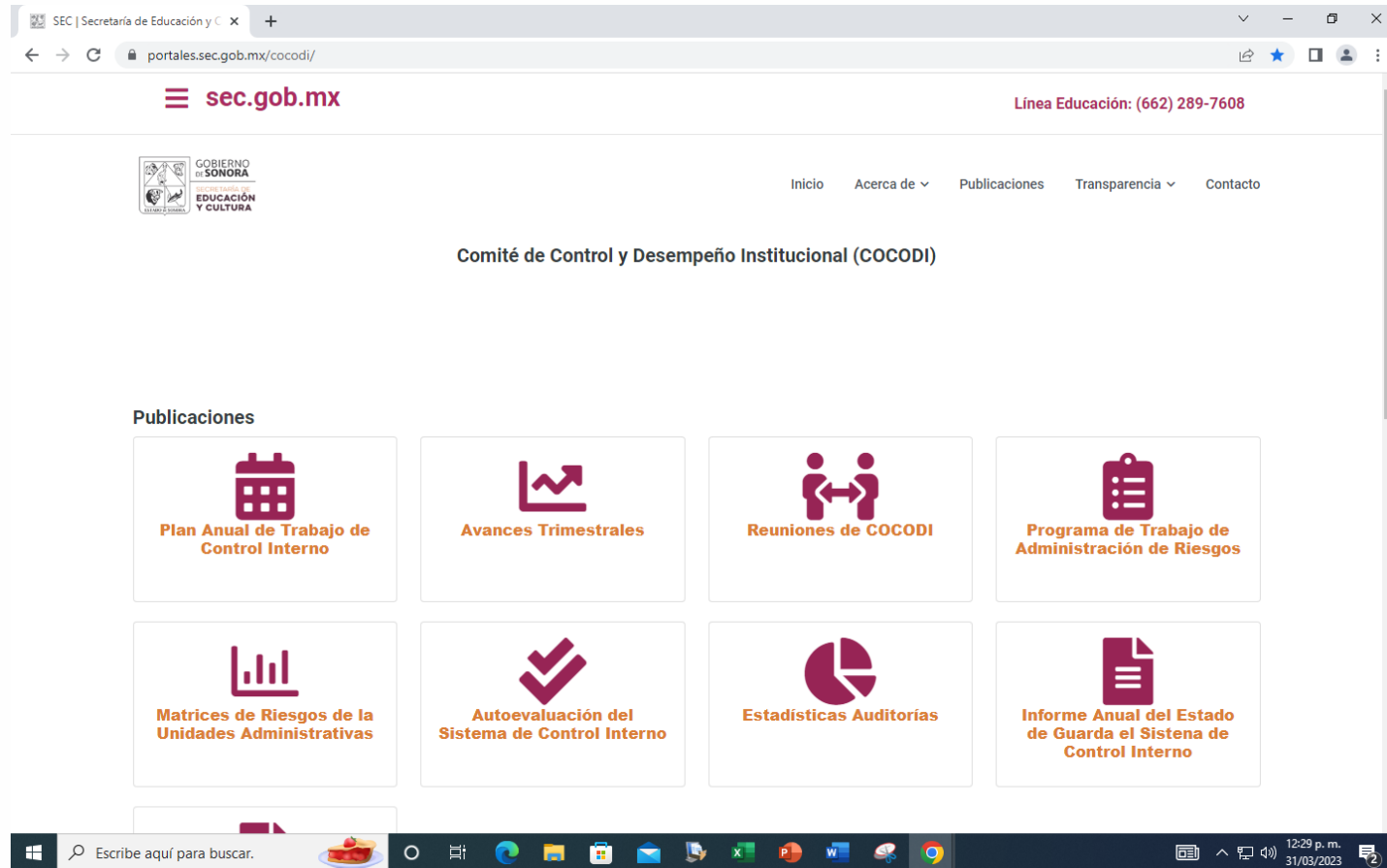
En el primer trimestre de 2023 se atendieron los siguientes ejercicios de auditoría:

No.	Ente fiscalizador	Entidad/Dependencia	Tipo	Estado	Recomendaciones
1	Instituto Sonorense de Auditoría y Fiscalización	Secretaría de Educación y Cultura	Desempeño	Cerrada	0
1	Auditoría Superior de la Federación	Servicios Educativos del Estado de Sonora	FONE	Abierta	0

Los expedientes de contestación de las auditorías antes citadas se encuentran ubicados en las oficinas que ocupa la Dirección General de Control y Gestión de Calidad.



✓ Avances en cuanto a Tecnologías de Información y Comunicación :



The screenshot shows a web browser window displaying the COCODI website. The address bar shows the URL portales.sec.gob.mx/cocodi/. The website header includes the logo for 'sec.gob.mx' and the contact information 'Línea Educación: (662) 289-7608'. Below the header, there is a navigation menu with links for 'Inicio', 'Acerca de', 'Publicaciones', 'Transparencia', and 'Contacto'. The main content area is titled 'Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI)'. Under the heading 'Publicaciones', there are eight cards, each with an icon and a title: 'Plan Anual de Trabajo de Control Interno', 'Avances Trimestrales', 'Reuniones de COCODI', 'Programa de Trabajo de Administración de Riesgos', 'Matrices de Riesgos de la Unidades Administrativas', 'Autoevaluación del Sistema de Control Interno', 'Estadísticas Auditorías', and 'Informe Anual del Estado de Guarda el Sistema de Control Interno'. The Windows taskbar is visible at the bottom of the browser window, showing the search bar and various application icons.

<https://portales.sec.gob.mx/cocodi/>

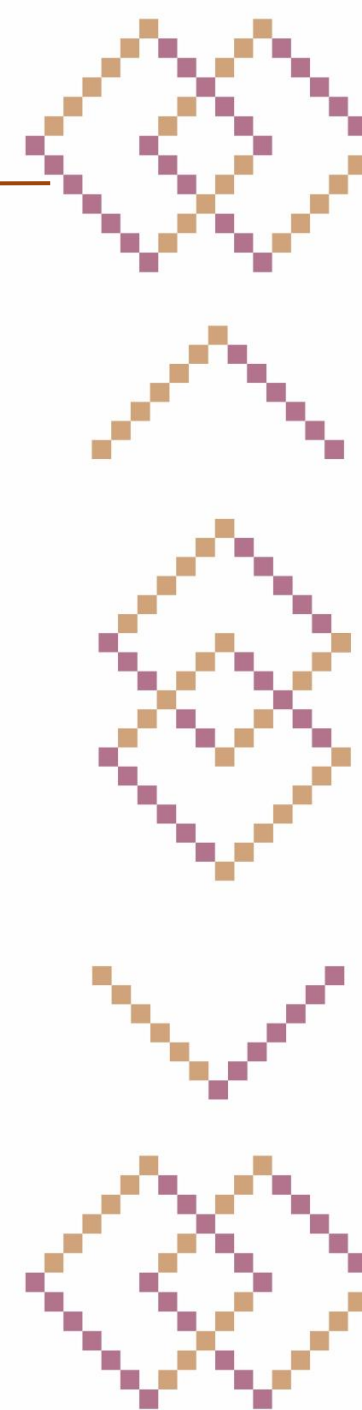


The graphic features a light blue background with a white grid pattern. At the top, there are three logos: the Government of Sonora logo, the 'SONORA TIERRA DE OPORTUNIDADES' logo, and the 'GOBIERNO DE SONORA DEL ESTADO DE SONORA' logo. The main text in the center reads 'SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL' in large, bold, orange and purple letters, with 'SCII' below it in a smaller, purple font. A decorative orange and purple border is at the bottom.

✓ **Avances en materia de Administración de Riesgos:**

Reporte al cuarto trimestre de 2022:

Acciones de Control Comprometidas por trimestre									
1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		4to trimestre		Total de acciones 2022	
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
31	27.4	28	24.8	27	23.9	27	23.9	113	100
Acciones de Control Realizadas por trimestre									
1er trimestre		2do trimestre		3er trimestre		4to trimestre		Total de acciones 2022	
N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
30	96	28	100	25	100	24	88	107	94



✓ **Avances en materia de Administración de Riesgos:**
Capacitación de Administración de Riesgos :

Taller "Inventario de Riesgos"



ARAIZA OBREGON JULIA MARIANA

Para: LEYVA MATRECITOS LAURA ELENA; ARATH FERNANDEZ COLOSIO y 23 más

Vie 03/02/2023 15:46

CC: Luis Carlos Denova Manzo; YEOMANS OROZCO WILFRIDO



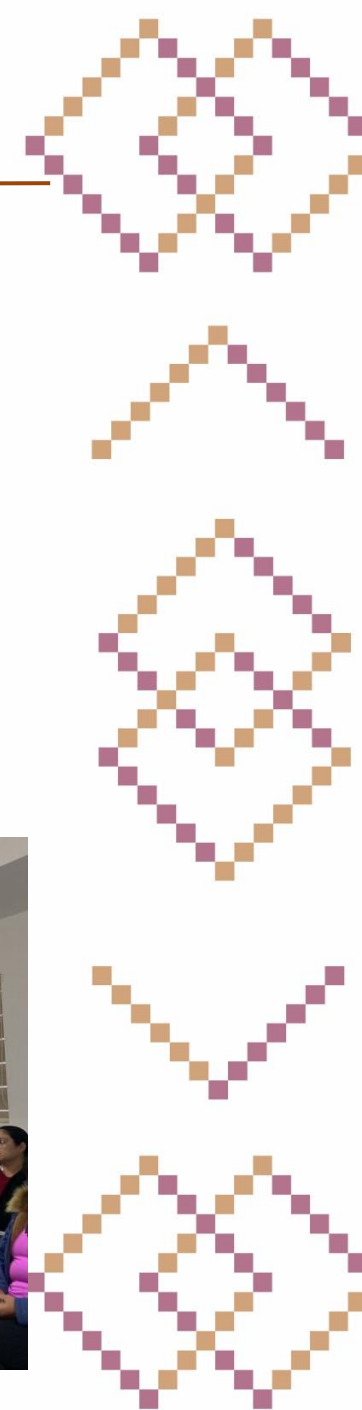
Enlaces de Administración de Riesgos;

En el marco de la implementación de un Sistema de Control Interno efectivo, que promueva la consecución de los objetivos institucionales, me permito invitarlos a la capacitación de "Administración de Riesgos" esto con el objetivo de desarrollar el inventario de riesgos de cada Unidad Administrativa, la cual nos permitirá identificar y analizar los riesgos administrativos que existan, y con ello, atender mediante estrategias y acciones de control para el logro de los objetivos y metas de la Secretaria de Educación y Cultura y Los Servicios Educativos del Estado de Sonora de una manera razonable.

Dicha capacitación se llevará a cabo de manera presencial, en la sala de licitaciones con un horario de 10:00-12:30 horas el próximo miércoles 08 de febrero del año en curso.

Sin más que agregar, agradezco su apoyo institucional en el cumplimiento de esta tarea.

Lic. Julia Mariana Araiza Obregón
Subdirectora de Seguimiento y Evaluación
Dirección General de Administración y Finanzas.



✓ **Avances en materia de Administración de Riesgos:**

Elaboración de PTAR :

1. Inventario de riesgos:

Una vez culminadas las capacitaciones, se solicito a los enlaces de cada unidad administrativa la elaboración de su inventario de riesgos el cual seria el primer paso a realizar para nuestro PTAR.

Riesgos Identificados: **92**

Riesgos a trabajar nivel SEC/SEES: **18**

Riesgos 2022: **5**

NOTA: el criterio utilizado para la selección de riesgos fue, considerar los que tuvieran un mayor grado de impacto y mayor probabilidad de ocurrencia, así mismo, continuamos trabajando con 7 riesgos del año anterior.

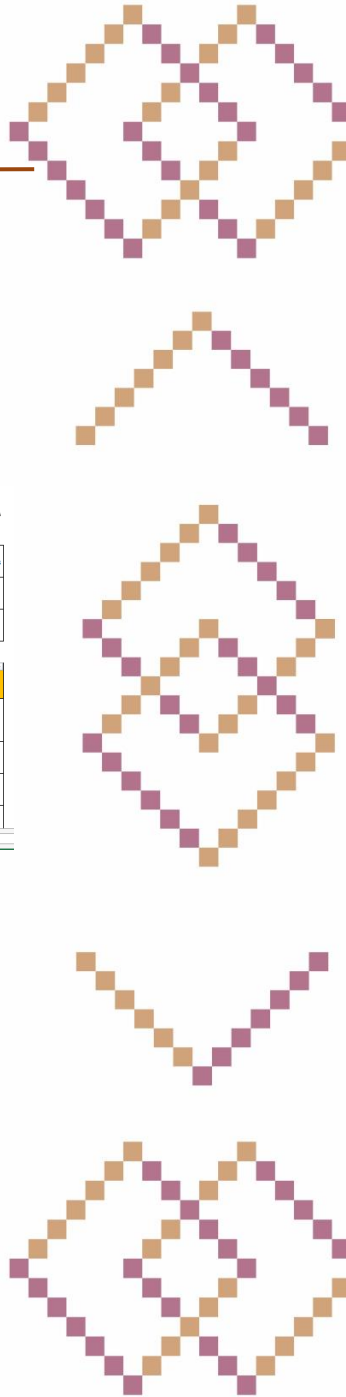
Subsecretaría de Desarrollo Administrativo y Tecnológico
Dirección de Sistemas de Control Interno Gubernamental
Taller de Riesgos

Formato FCI 06.2 / 3/5

Estrategia de la institución	Objetivo institucional	Prestar los servicios de educación, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 3º Constitucional, las leyes federal y estatal de Educación, así como las demás disposiciones legales aplicables.		
	Misión	Garantizar los servicios educativos en todos los niveles y modalidades, con calidad, equidad, inclusión y respeto a la normatividad para contribuir en la formación integral de las personas y el Estado, así como su mejor desarrollo.		
	Visión	Ser un sistema educativo líder formador de personas con la competencia necesaria para contribuir a la mejora y desempeño de sus comunidades y de los diferentes mercados laborales nacionales e internacionales.		

UNIDAD ADMINISTRATIVA	RIESGO	CAUSA (Factor de Riesgo)	Evento	EFECTO (Impacto)
SEB	Requisitos de incorporación de escuelas básicas insatisfactorios	Si no se cumple con los requisitos para la Incorporación de Escuelas de Educación Básica.	No se podrá comprobar que la incorporación sea satisfactoria.	Lo cual puede provocar que no se cumple con la normatividad establecida para dicho proceso.
SEB	medidas de seguridad no instruidas al personal	Si no cumplen con las medidas de seguridad para el personal.	No se podrá reaccionar de una manera adecuada ante la presentación de un agente destructivo.	Lo cual puede provocar daños humanos y materiales.
SEB	implementación de la NOM-035 de manera suficiente	Si no se identifican, previenen y atienden los factores de riesgo psicosocial	No se podrá mejorar la calidad de vida de los trabajadores, evitando situaciones que afecten su bienestar.	Lo cual puede evitar ver con claridad los puntos a reforzar a nivel organización para mantener un entorno favorable (NOM 035).
	Incumplimiento de la norma de Austeridad y Ahorro	Si la norma de Austeridad y Ahorro se incumple		

2. IDENTIFICACIÓN Hoja1 Hoja2

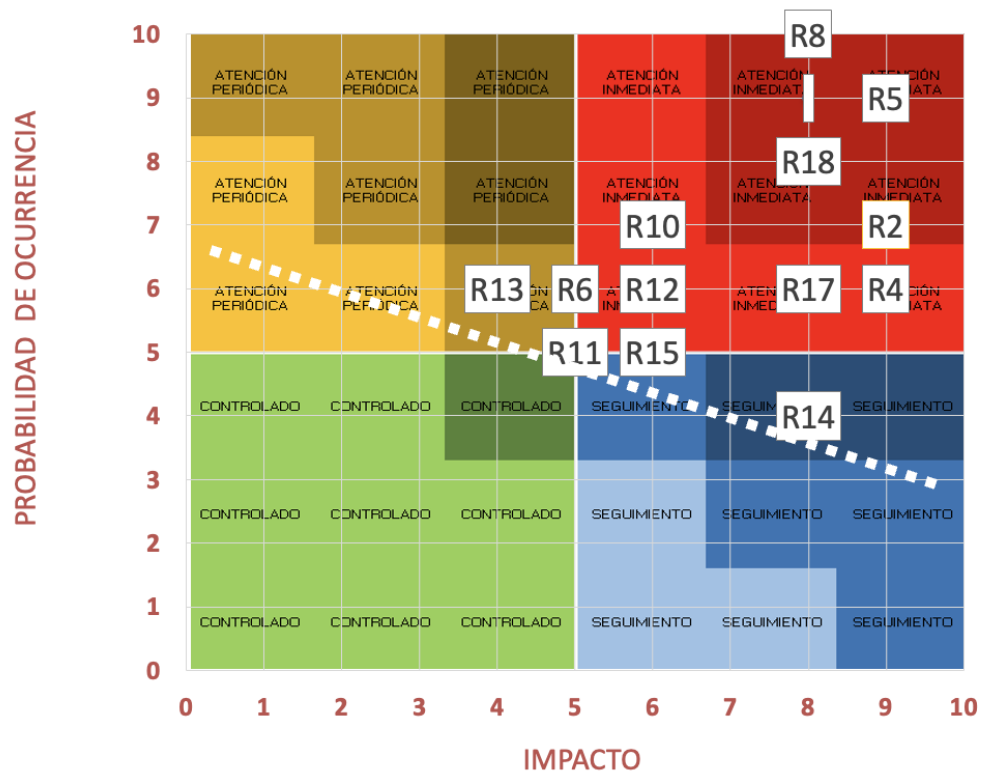


✓ **Avances en materia de Administración de Riesgos:**

Elaboración de PTAR :

1. Mapa de Calor :

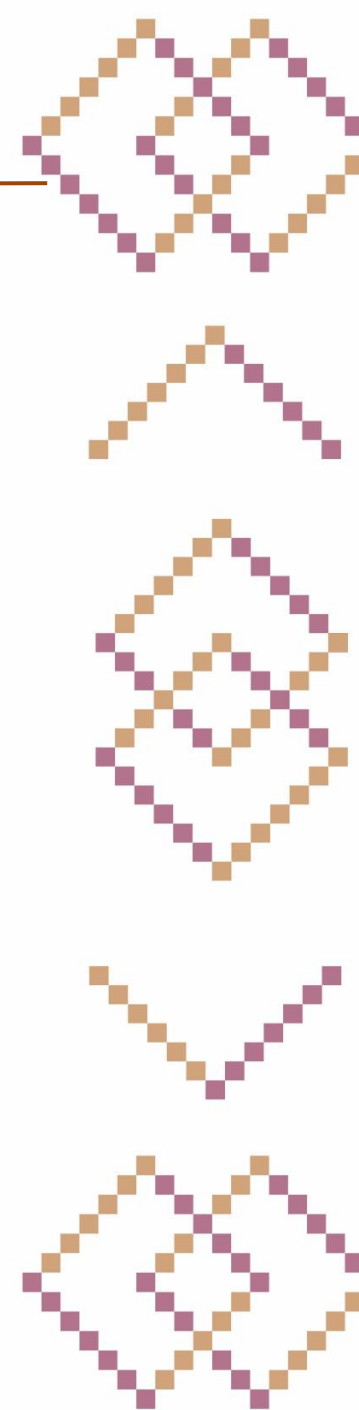
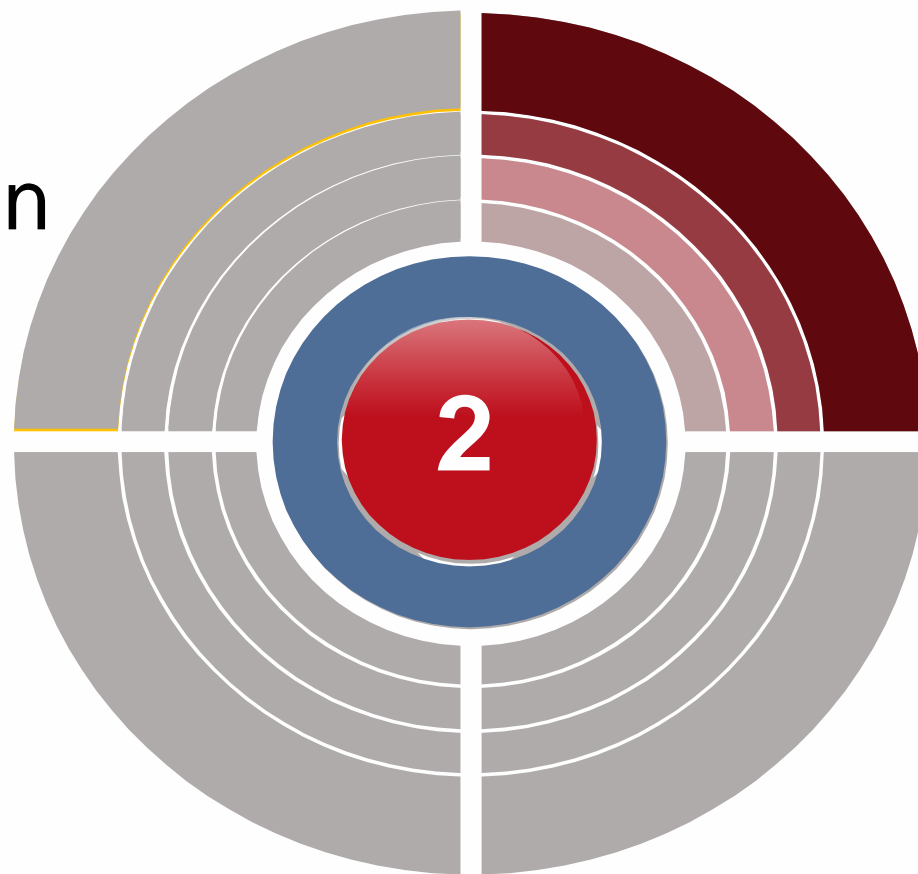
MAPA DE RIESGOS



NO	RIESGO	CORRUPCIÓN	VALORACIÓN FINAL (RIESGO RESIDUAL)		Selección	Siglas de las UD
			GRADO DE IMPACTO	PROBABILIDAD DE OCURRENCIA		
R1	De las revisiones realizadas del inventario físico de bienes muebles a varios Centros Escolares de Educación Básica, registrados en la cédula censal por plantel educativo, se encuentran inconsistencias en las mismas, así como mobiliario en deterioro y acumulado		8	9	Si	SEB
R2	Bajas de personal realizadas de forma deficiente		9	7	Si	DGRH
R3	Desviación en el cumplimiento de la meta de entrega de 7,500 anteojos a estudiantes de escuelas públicas de educación básica durante el ejercicio fiscal 2023.		8	6	Si	CGCPCSSE
R4	Si los movimientos de personal se siguen dando al interior de las unidades administrativas, se sigue agregando otras actividades al personal que ya había sido capacitado en temas de control interno haciendo que se sobre carguen de trabajo y con Si no se realiza la solicitud del recurso que se destina para el mantenimiento del sistema de gestión de calidad, específicamente para la certificación de los procesos de la SEC y SEES		9	6	Si	DGCGC
R5	Si no se firma el Convenio de Coordinación SEES-CONAFE, antes de la gestión de apoyos de educación inicial no escolarizada		5	6	Si	DGPFI
R6	MANTENIMIENTO A CAMIONES		5	5	Si	DGSR
R7	DRP Site Alterno (Disaster Recovery Plan o Plan de Recuperación de Desastres)		8	10	Si	DGI
R8	Si no se cuenta con un Documento de Seguridad, como indica la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sonora, será motivo de observancia obligatoria para los encargados y responsables de realizar algún tratamiento de datos personales. Si las Unidades Administrativas no concluyen en el tiempo indicado los Folios que les fueron turnados por medio del Sistema de Gestión Documental por la Dirección General de Atención Ciudadana, afectará el trámite de las peticiones, lo cual puede provocar deficiencias en el Interrupción a la convocatoria y seguimiento al proceso de admisión en educación básica de acuerdo a las disposiciones emitidas por USICAMM y la demás normatividad aplicable.		8	6	Si	DGAC
R9	Espacio web para garantizar los servicios de consulta del archivo histórico.		6	7	Si	DGAC
R10	Revisión de las Cuentas por Pagar y Deudores Diversos		5	5	Si	USCAMME
R11	Registro deficiente para garantizar los servicios de consulta del archivo histórico.		6	6	Si	DGAF
R12	Registro de las Cuentas por Pagar y Deudores Diversos		4	6	Si	DGAF
R13	Registro deficiente en el Sistema Integral de Contabilidad		8	4	Si	DGAF
R14	Regulación de bienes muebles e inmuebles		6	5	Si	DGAF
R15	Adjudicaciones directas ejecutadas sin apego a la normatividad		8	6	Si	DGAF
R16	Licitaciones ejecutadas a destiempo y/o en desapego al marco normativo		8	6	Si	DGAF
R17	Desconocimiento de la normatividad aplicable de las áreas requerientes y/o usuarios respecto de los procesos de la Dirección de Servicios Administrativos (Gestión de contratos y reclamación de siniestros por accidentes escolares y bienes patrimoniales)		8	8	Si	DGAF
R18						

Cuenta Pública y Administración

- ✓ Estado que guarda la cuenta pública



COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

✓ Información remitida por la Dirección General de Planeación:



"2023: AÑO DE ADOLFO DE LA HUERTA MARCOR"
Hermosillo, Sonora; a 28 de febrero de 2023

Oficio No. DGP-1237/2023

ING. GERARDO ACOSTA CAPERÓN.
Director General de Control y Gestión de Calidad.
Presente.

En atención a su oficio número DGCGC-044/2023, en el cual nos solicita información para presentarse en la sesión ordinaria de COCODI, adjunto al presente me permito enviarle lo siguiente:

- Informe preliminar de avance del presupuesto de egresos a cuenta pública 2022, de la Secretaría de Educación y Cultura.
- Informe preliminar de avance del presupuesto de egresos al primer trimestre 2023 de la Secretaría de Educación y Cultura.

Sin otro particular que atender por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un cordial y afectuoso saludo.

Atentamente,


DR. JUAN ANTONIO LÓPEZ OLIVARRÍA.
Director General de Planeación.

fm
C.c.p. Archivo
JAL/Olivarría



COCODI
Comité de Control y Desempeño Institucional

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
AVANCE PRESUPUESTAL AL 1 TRIMESTRE 2023

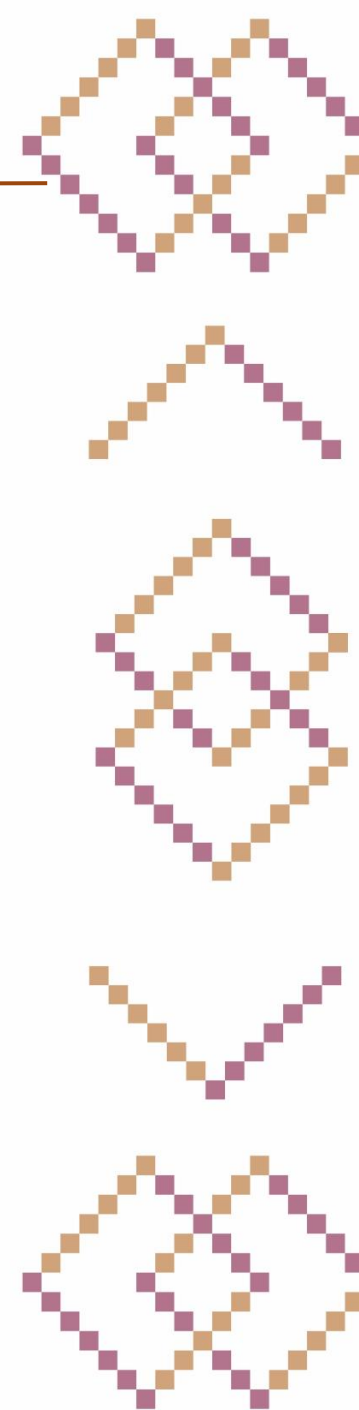
CAPITLO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PRECOMPROMETIDO	EJERCIDO	DISPONIBLE
1000	SERVICIOS PERSONALES	5,079,118,304.00	5,034,125,848.71	0.00	1,149,280,528.55	3,884,845,320.16
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	10,099,021.40	9,550,094.76	283,972.79	944,999.29	8,321,122.68
3000	SERVICIOS GENERALES	268,896,500.12	272,619,515.01	32,020,442.10	95,713,865.69	144,885,207.22
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OA	16,227,735,613.61	16,505,426,354.28	72,069,368.26	8,351,824,630.21	8,081,532,355.81
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	45,689,549.00	51,938,359.09	0.00	6,224,913.09	45,713,446.00
Total general		21,631,538,988.13	21,873,660,171.85	104,373,783.15	9,603,988,936.83	12,165,297,451.87

Información preliminar al 31 de marzo de 2023

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
INFORMACIÓN PRESUPUESTAL
CUENTA PÚBLICA 2022

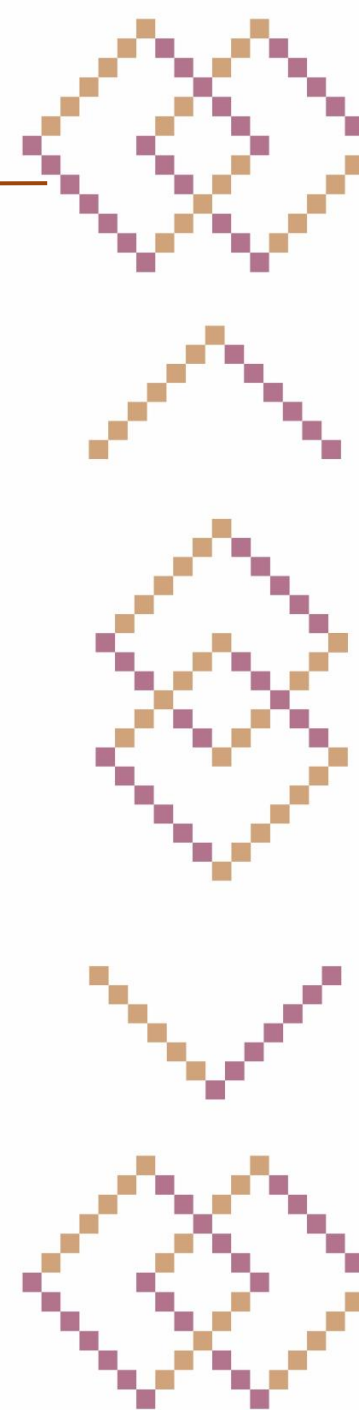
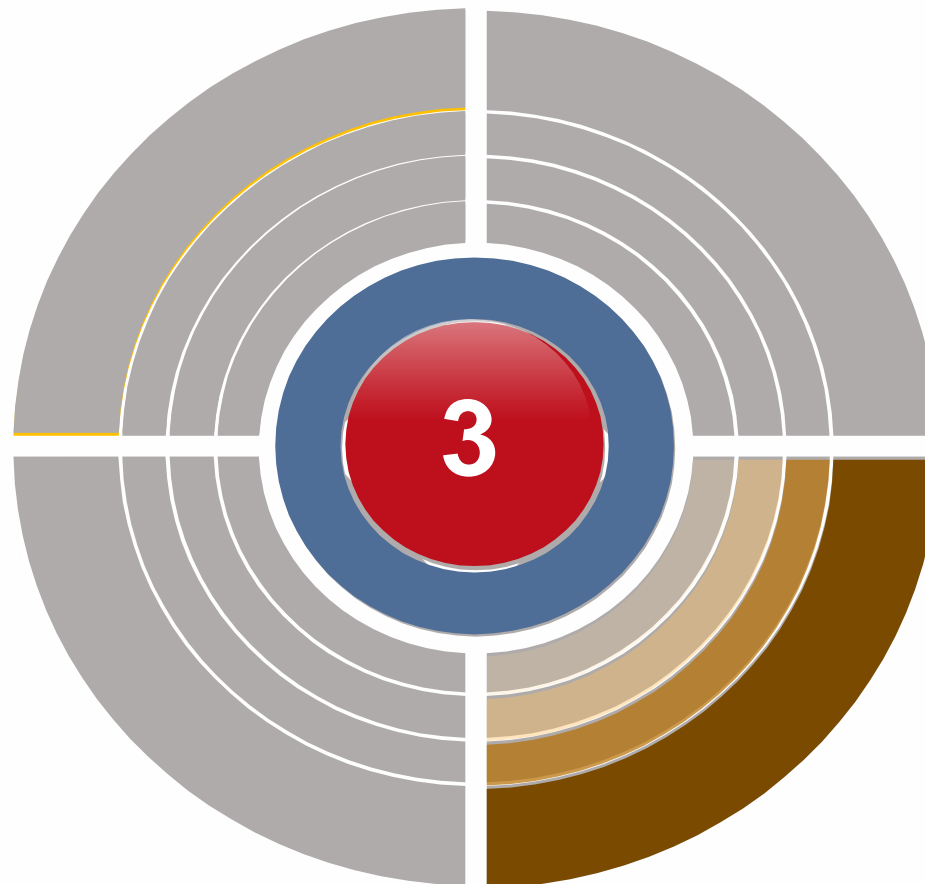
CAPITLO	DESCRIPCIÓN	ORIGINAL	MODIFICADO	PRECOMPROMETIDO	EJERCIDO	SUBEJERCICIO
1000	SERVICIOS PERSONALES	4,766,371,574.00	5,168,276,716.75	0.00	5,168,193,943.76	82,772.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	9,492,387.00	4,510,956.98	269,228.84	4,222,520.58	19,207.56
3000	SERVICIOS GENERALES	194,855,079.25	134,431,861.92	612,919.18	133,792,887.78	26,054.96
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OA	15,765,279,505.67	17,744,916,969.12	4,007,124.69	17,688,613,414.97	52,296,429.46
5000	BIENES MUEBLES INMUEBLES E INTANGIBLES	58,000,000.00	62,417,463.38	0.00	61,576,182.22	841,281.16
7000	INVERSIONES FINANCIERAS	0.00	4,011,250.49	0.00	3,629,645.71	381,604.78
Total general		20,793,998,545.92	23,118,565,218.64	4,889,272.71	23,060,028,595.02	53,647,350.91

Información preliminar al 31 de marzo de 2023



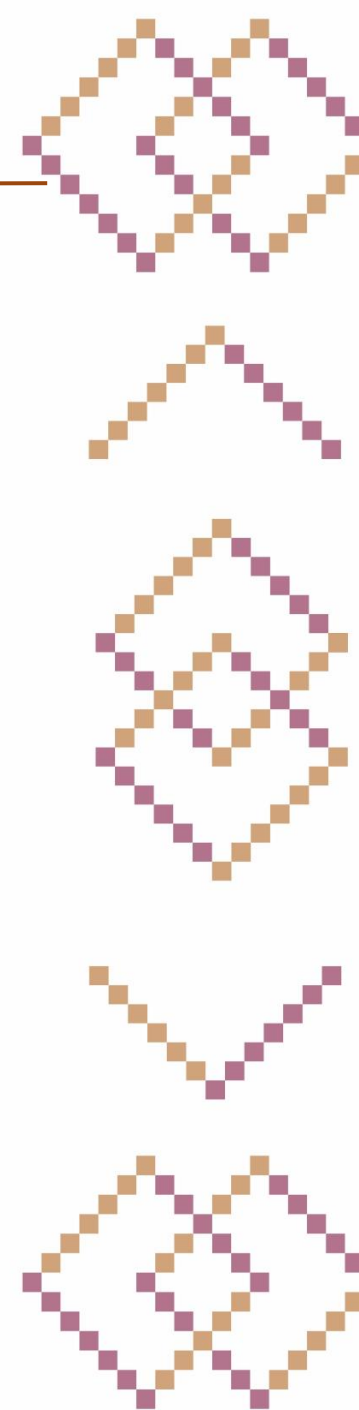
Fiscalización y Auditoría

- ✓ Auditorías
- ✓ Observaciones



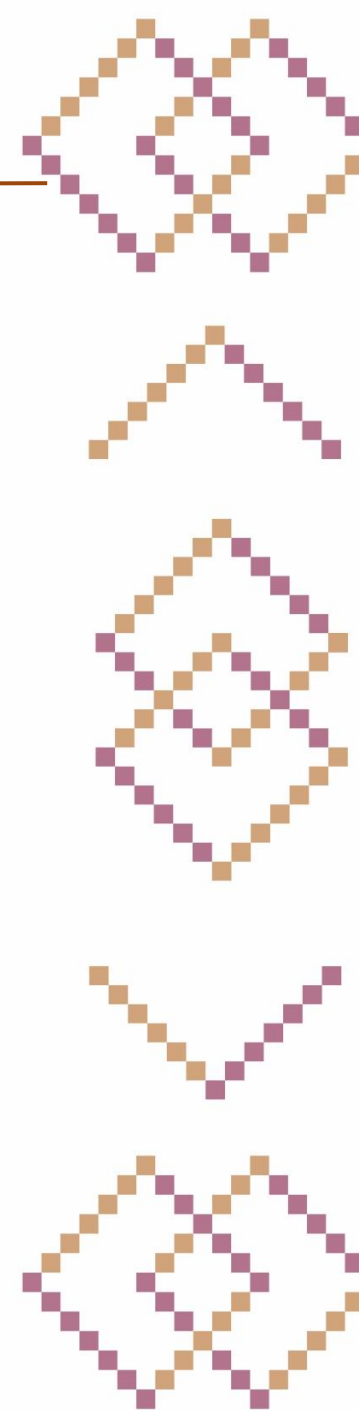


**ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
Y SERVICIOS EDUCATIVOS DEL
ESTADO DE SONORA**



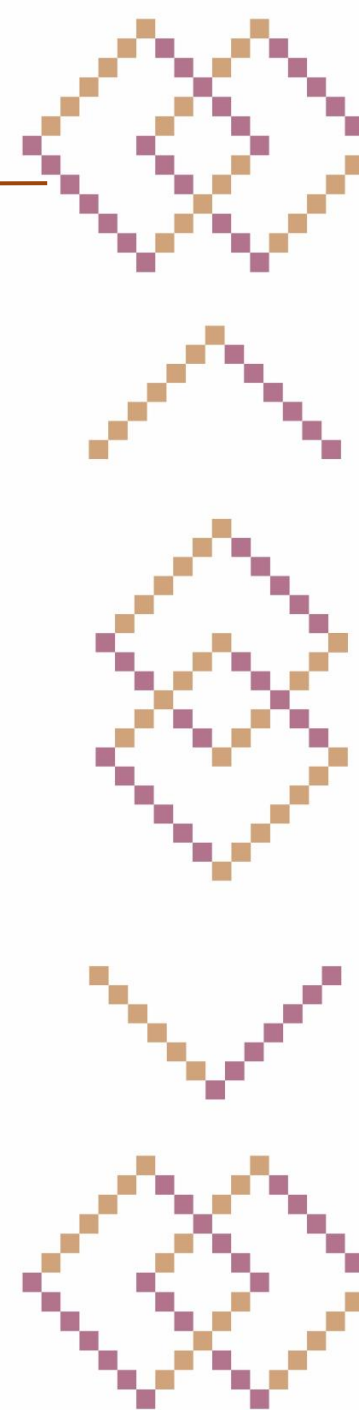
OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2015-2022) al 11 de Abril de 2023

Administrativas SEES	Total Observaciones a Diciembre 2022	Observaciones Solventadas Sep 2021-Abr 2023	Pendientes al 11 de Abril 2023	% Solventación
2015	30	29	1	97%
2016	18	13	5	72%
2017	19	19	0	100%
2018	23	22	1	96%
2019	11	10	1	91%
2020	11	11	0	100%
2021	32	32	0	100%
2022	18	5	13	28%
Total	162	141	21	87%



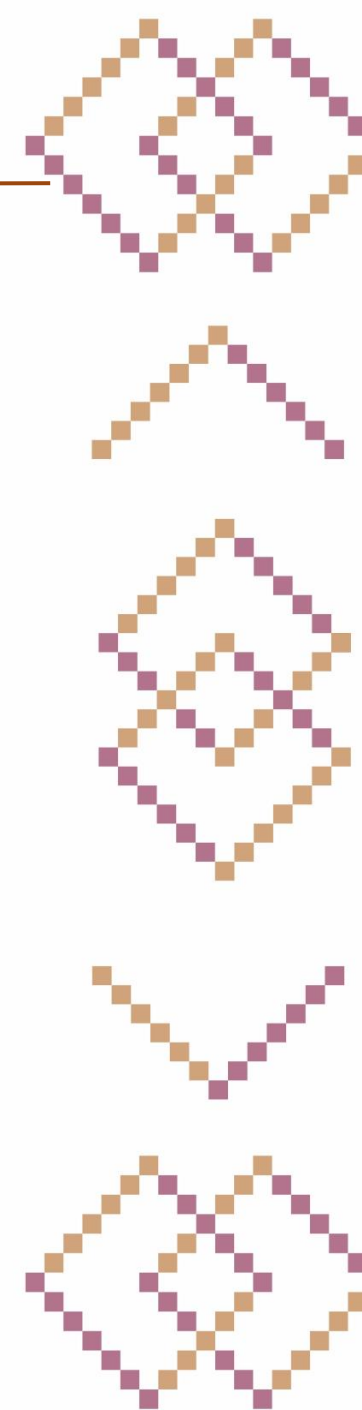
OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2015-2022) al 11 de Abril de 2023

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Pendientes al 11 de Abril 2023
Coordinación General de Salud y Seguridad Escolar	6
Dirección General de Administración y Finanzas	15
Total	21



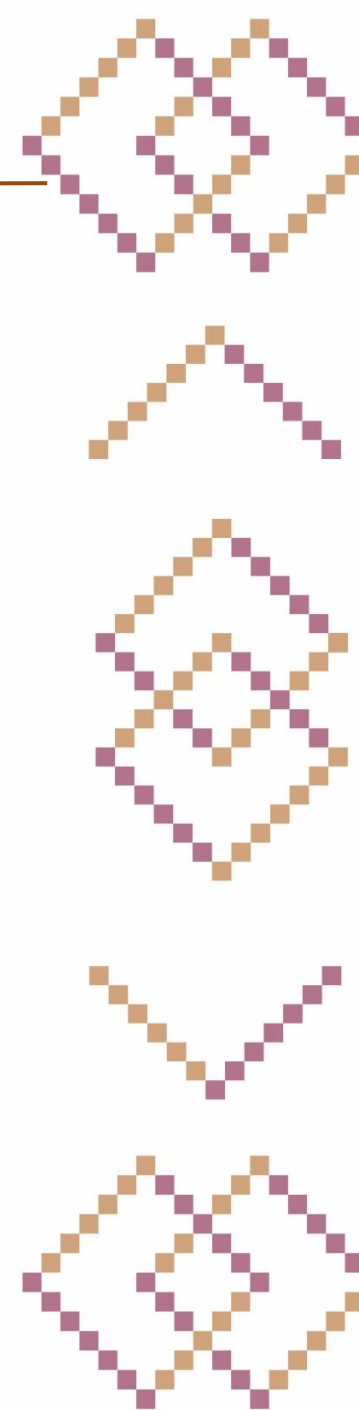
**OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES DETERMINADAS
Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2015-2022)
al 11 de Abril de 2023**

Escolares SEES	Total Observaciones a Diciembre 2022	Observaciones Solventadas Sep 2021-Abr 2023	Pendientes al 11 de Abril 2023	% Solventación
2015	37	11	26	30%
2016	50	10	40	20%
2017	35	12	23	34%
2018	24	18	6	75%
2019	65	37	28	57%
2020	21	20	1	95%
2022	11	5	6	45%
Total	243	113	130	46%



OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2015-2022) al 11 de Abril de 2023

Unidad Administrativa	Pendientes al 11 de Abril 2023
Dirección General de Educación Elemental	5
Dirección General de Educación Primaria	92
Dirección General de Educación Secundaria	33
Total	130

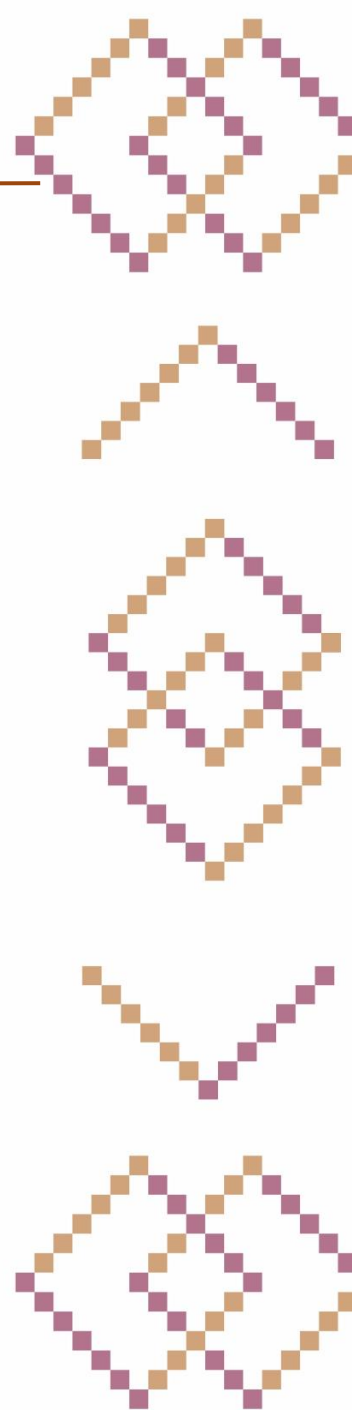


OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2017-2022) Al 11 de Abril de 2023

Administrativas SEC	Total Observaciones a Diciembre 2022	Observaciones Solventadas Sep 2021-Abr 2023	Pendientes al 11 de Abril 2023	% Solventación
2017	2	2	0	100%
2018	2	2	0	100%
2019	5	5	0	100%
2021	3	1	2	33%
2022	1	0	1	0%
Total	13	10	3	77%

**OBSERVACIONES DE UNIDADES ADMINISTRATIVAS
DETERMINADAS
Y PENDIENTES DE SOLVENTAR
(Ejercicio 2017-2022)
al 11 de Abril de 2023**

UNIDAD ADMINISTRATIVA	Pendientes al 11 de Abril 2023
Subsecretaría de Planeación y Administración	1
Subsecretaría Media Superior y Superior	2
Total	3



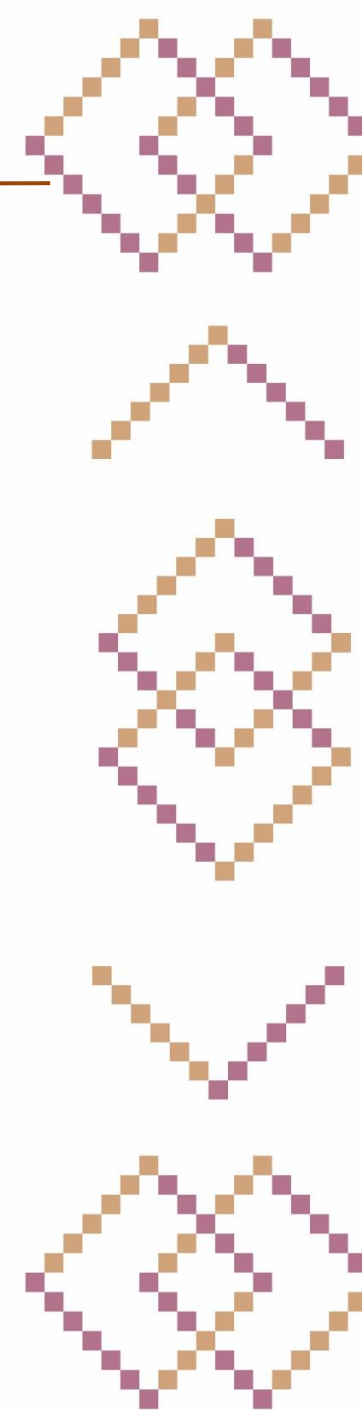
OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR

**(Ejercicio 2016-2022)
al 11 de Abril de 2023**

Escolares SEC	Total Observaciones a Diciembre 2022	Observaciones Solventadas Sep 2021-Abr 2023	Pendientes al 11 de Abril 2023	% Solventación
2016	2	1	1	50%
2017	1	1	0	100%
2018	4	3	1	75%
2019	26	24	2	92%
2020	8	8	0	100%
Total	41	37	4	90%

OBSERVACIONES DE CENTROS ESCOLARES DETERMINADAS Y PENDIENTES DE SOLVENTAR (Ejercicio 2016-2020) al 11 de Abril de 2023

Unidad Administrativa	Pendientes al 11 de Abril 2023
Dirección General de Educación Elemental	0
Dirección General de Educación Primaria	1
Dirección General de Educación Secundaria	3
Total	4



Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno



Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora
Oficio No. OIC/SEC 044/2023
Oficio No. OIC/SEES 066/2023
Hermosillo, Sonora, a 13 de febrero de 2023
"2023: Año de Adolfo de la Huerta"

Asunto: Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional.

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza
Secretario de la Contraloría General del Estado,
Presente.-

En cumplimiento de los Numerales 15 y 16 Sección IV, Capítulo II, Título Segundo del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, anexo al presente me permito enviarte el "Informe de Resultados de Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y Programa de Trabajo de Control Interno, de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora, correspondiente al ejercicio 2022".

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente:

Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo
Titular del Órgano Interno de Control de SEC/SEES
Vocal Ejecutivo del Comité de Control y Desempeño Institucional

- c.c.p. Dr. Aaron Aurelio Grajeda Bustamante. – Secretario de Educación y Cultura y Director General de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
- c.c.p. Lic. Mario Manuel Vélez Villa. – Encargado de Despacho de la Dirección General de Desarrollo Administrativo y Director de Sistema de Control Interno Institucional de la Secretaría de la Contraloría General.
- c.c.p. Lic. Julio Cesar Chávez Coronado. – Secretario Técnico de la Secretaría de la Contraloría General.
- c.c.p. Ing. Gerardo Acosta Caperrón. – Dirección General de Control y Gestión de Calidad de Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
- c.c.p. Expediente/Minutario. BMNC/MAME/CDM/yoly



Secretaría de la Contraloría General.
Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

Asunto: Informe de Resultados de Evaluación.

Hermosillo, Sonora, a 13 de febrero de 2023.

Lic. Guillermo Alejandro Noriega Esparza.
Secretario de la Contraloría General del Estado.
Presente.-

Antecedentes:

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación y Cultura y los Servicios Educativos del Estado de Sonora.

Constitución: Artículos: 22 fracción IV y 27 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora; Decreto de Creación de Servicios Educativos del Estado de Sonora, No. 40 Secc. 1, Tomo CXLIX publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, de fecha 18 de mayo de 1992.

Oficio de Notificación: DS-0021-2022 del 06 de enero de 2022.

Titular del OIC (Vocal Ejecutivo): Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo.

Desarrollo de la revisión: Periodo: Ejercicio 2022 (Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022).

Alcance: Evaluación al Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional y Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI 2022).

Evaluación: Los trabajos de evaluación se realizaron teniendo como base el Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora, publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Tomo CC, Numero 39 Sección I, el lunes 13 de noviembre de 2017.

37.02, Sección I, Capítulo IV, Título Cuarto del Manual Administrativo del Marco Integrado de Control Interno para la Administración Pública Estatal de Sonora (Ver Anexo 1).

Cabe señalar que el Ente, en su "Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno Institucional 2022", explica las razones que originaron el aumento en los resultados obtenidos en la autoevaluación del ejercicio 2021, respecto a la autoevaluación del ejercicio 2022,

Recomendaciones:

Se recomienda seguir trabajando en la sensibilización, concientización y difusión del Control Interno a todo el personal que forma parte de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora (SEC-SEES), así como continuar realizando y/o proponiendo acciones de mejora, derivadas de los resultados de las autoevaluaciones anuales que realiza la Dirección General de Desarrollo Administrativo de la Secretaría de la Contraloría General. Así mismo, elaborar el Programa de Trabajo de Control Interno para el Ejercicio 2023, tomando en cuenta las áreas de oportunidad y las opiniones del personal, para reforzar el Sistema de Control Interno Institucional.

En materia de Administración de Riesgos se recomienda seguir trabajando en concluir las acciones establecidas con la finalidad de tener una sana administración de los problemas que se pueden enfrentar en cada unidad administrativa, así mismo asegurar que se queden documentados, plasmados, operando y sean efectivos. Así mismo se recomienda integrar la Matriz de Administración de Riesgos y elaborar el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos para el periodo 2023, donde se deberán plasmar en un Cronograma donde especifique las actividades que se deberán de realizar, el responsable que las realizará y fechas compromiso de cumplimiento y presentarlos en la siguiente reunión al Comité de Control y Desempeño Institucional.

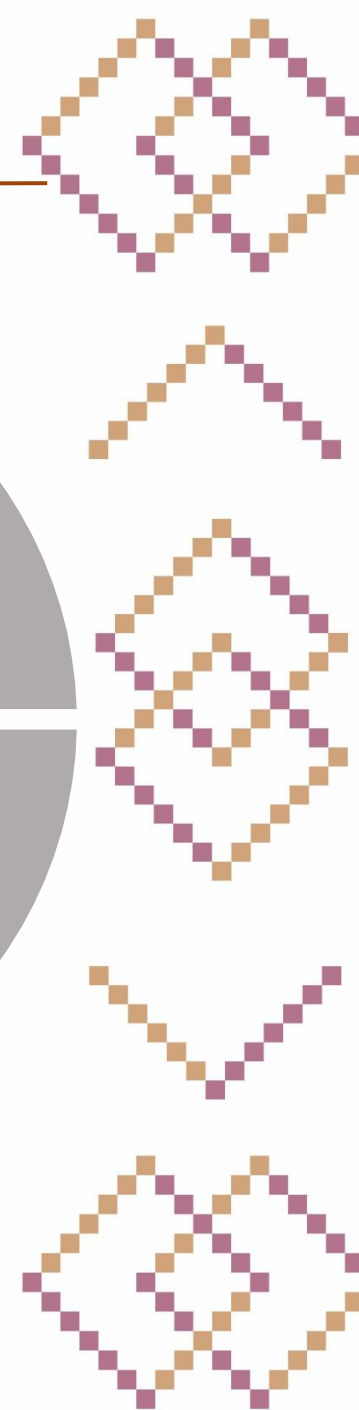
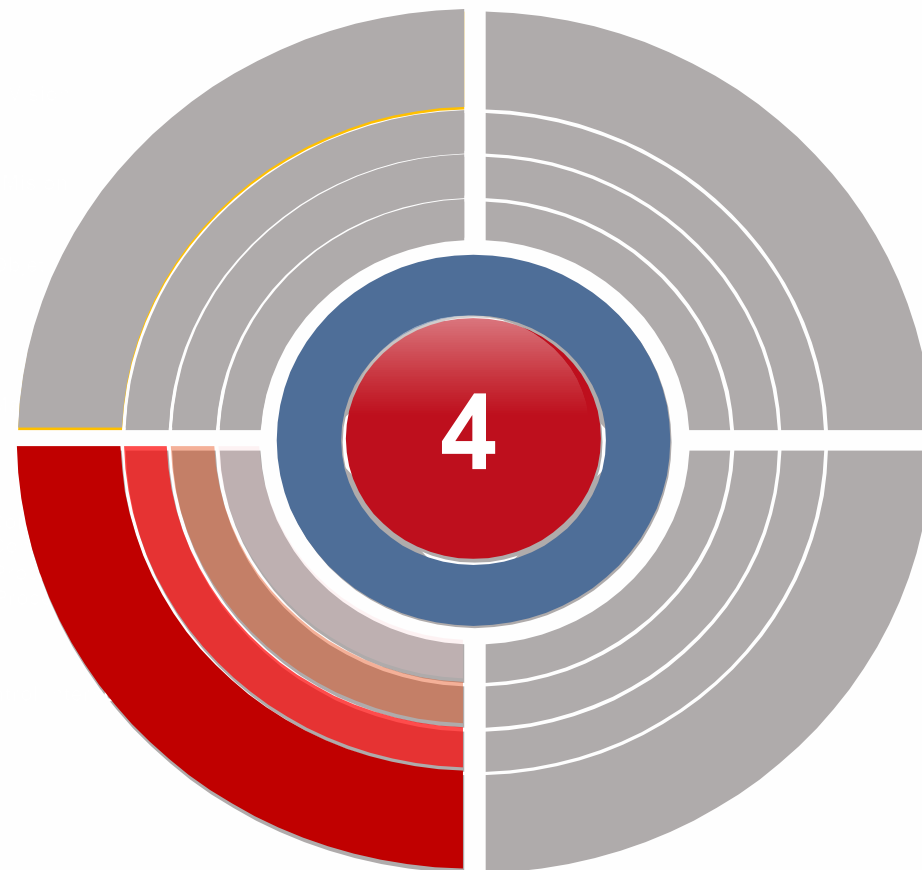
Se recomienda seguir reforzando las acciones que existen en los 3 niveles; Estratégico, Directivo y Operativo, ya que al comparar los resultados obtenidos en la Autoevaluación del 2022 con la Autoevaluación del 2021, podemos observar que existe un aumento en el grado de cumplimiento de los elementos de control en los 3 niveles. Así mismo podemos ver que existen áreas de oportunidad para el fortalecimiento en las acciones de mejora que se deberán de incluir en el Programa de Trabajo de Control Interno para el Ejercicio 2023, para lograr los objetivos y metas.

ATENTAMENTE

Mtra. Belem Margarita Noriega Castillo
Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Educación y Cultura y de los Servicios Educativos del Estado de Sonora.
(Vocal Ejecutivo del COCODI)

Transparencia e integridad

- ✓ Integridad institucional
- ✓ Unidad de transparencia



Avances en materia de Integridad e información que nos hace llegar la Dirección General de Recursos Humanos:



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

**Código de Conducta
de la
Secretaría de Educación y Cultura
y
Servicios Educativos del Estado de Sonora**



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN
Y CULTURA

CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS 2023 COMITÉ DE ETICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación y Cultura

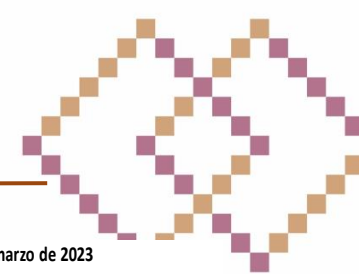
Presidente del Comité: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante

Enlace del Comité de Ética e Integridad: MED. Luis Diego Castellanos Castillo

NO.	FECHA	LUGAR
1	31 de marzo	Sala de Capacitación de Recursos Humanos
2	26 de junio	Sala de Capacitación de Recursos Humanos
3	25 de septiembre	Sala de Capacitación de Recursos Humanos
4	11 de diciembre	Sala de Capacitación de Recursos Humanos

2023

www.sec.gob.mx



Hermosillo, Sonora a 10 de marzo de 2023



GOBIERNO
DE SONORA
SECRETARÍA DE
**EDUCACIÓN
Y CULTURA**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023
COMITÉ DE ÉTICA E INTEGRIDAD DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Dependencia/Entidad: Secretaría de Educación y Cultura

Presidente del Comité: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamente

Enlace del Comité de Ética e Integridad: MED. Luis Diego Castellanos Castillo

NO.	OBJETIVO	META	INDICADOR	ACTIVIDAD	FECHA INICIO	FECHA DE CONCLUSIÓN	MECANISMO DE VERIFICACIÓN	NOTAS	RIESGO
1	La Secretaría de Educación y Cultura deberá conformar la nueva estructura del Comité de Ética e Integridad a través del Acta Constitutiva, o en su caso, realizar la actualización de sus integrantes.	Que en el año 2023, la Secretaría de Educación y Cultura lleve a cabo la toma de protesta del Comité de Ética e Integridad.	Conformación del Comité de Ética e Integridad a través del Acta Constitutiva.	Reunión de conformación del Comité de Ética e Integridad.	01/01/2023	31/03/2023	Acta Constitutiva		Por motivo del evento de alto impacto, pudiera retrasar la reunión de conformación del Comité
2	El Comité de Ética e Integridad celebrará cuatro sesiones ordinarias por año, conforme a lo aprobado en el Programa Anual de Trabajo. Igualmente podrá celebrar sesiones extraordinarias en cualquier momento.	Que en el año 2023, el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura, celebre cuatro sesiones ordinarias de acuerdo al calendario de sesiones autorizado.	(4/4 Sesiones Ordinarias calendarizadas en el año)*100	Reuniones del Comité de Ética e Integridad.	01/01/2023	31/12/2023	*Minuta de Sesión Ordinaria *Lista de Asistencia *Presentación	En este año se deberá invitar a la Unidad de Ética e Integridad por lo menos a una sesión de su Comité.	Por motivo del evento de alto impacto, pudiera retrasar la reunión de conformación del Comité
3	Presentar en el mes de enero a la persona titular de la Secretaría de Educación y Cultura y a la Dirección General de Contraloría Social, un informe anual de actividades.	Que en el año 2023, se presente un Informe Anual del Trabajo realizado por el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma.	(Informe Anual presentado/Total de Informe Anual obligados a presentar)*100	Envío a la Secretaría de la Contraloría General Informe Anual de Trabajo.	01/01/2023	31/12/2023	* Oficio de presentación del Informe Anual *Informe Anual de Trabajo		Por falta de integración o retraso del Comité de Ética e Integridad, pudiera no realizarse el Informe Anual de Trabajo 2023.
4	Informar trimestralmente el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura, a la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, dentro de los diez días hábiles posteriores a la conclusión de cada trimestre del año, el avance del Programa Anual de Trabajo, adjuntando la evidencia correspondiente.	Que en el año 2023, se presenten cuatro informes trimestrales con el avance del programa anual de trabajo, adjuntando su evidencia, en tiempo y forma.	(4 Informes Trimestrales presentados/4 Informes Trimestrales obligados a presentar)*100	Envío a la Secretaría de la Contraloría General Informes Trimestrales de Trabajo.	01/01/2023	31/12/2023	* Oficio de presentación del Informe Anual *Informe Anual de Trabajo		Por falta de información para la elaboración del informe trimestral, pudiera demorar la entrega.
5	El Comité de Ética e Integridad deberá presentar ante la Unidad de Ética un informe sobre los resultados de la evaluación del cumplimiento al Código de Ética y Conducta 2022.	Que en el año 2023, se presente un informe sobre los resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2022.	(1 Informe de resultados / 1 Informe de resultados a presentar)*100%	Elaboración de informe de resultados de la evaluación al cumplimiento del Código de Ética y Conducta 2022.	01/03/2023	31/03/2023	*Oficio de presentación del Informe de la evaluación 2022. *Informe de evaluación 2022		Por no contar con información de los resultados de la evaluación, pudiera no presentarse el informe.

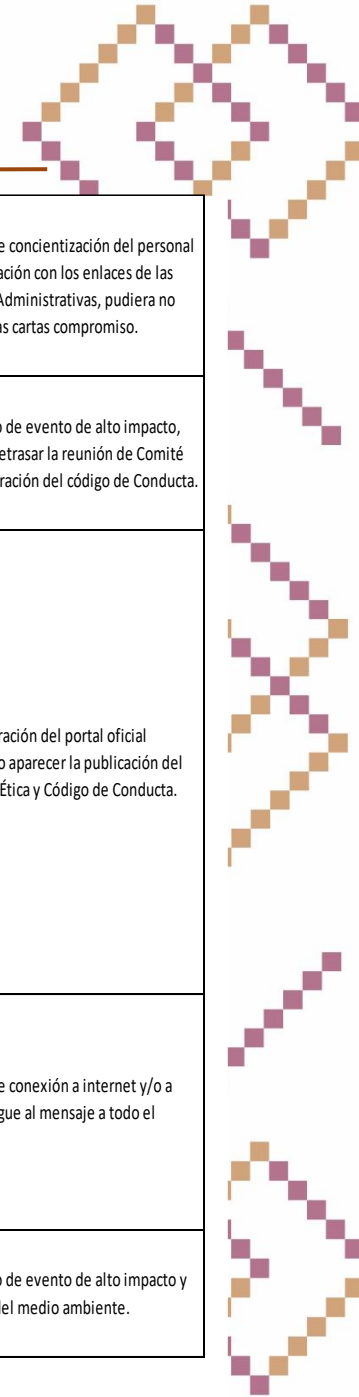


COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

6	Impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente entre las personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación y Cultura.	Que en el año 2023, la totalidad de los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, se sensibilicen y sean partícipes del cuidado del medio ambiente a través de la campaña permanente de cuidado y ahorro de energía eléctrica.	Campaña permanente de cuidado y ahorro de energía.	Prácticas Éticas enfocadas con el Medio Ambiente	01/01/2023	31/12/2023	* Fotografías		Por falta de concientización del personal y comunicación con los enlaces de las Unidades Administrativas, pudiera no llevarse a cabo las prácticas de cuidado al medio ambiente.
				Campaña Permanente del Cuidado y Ahorro de Energía Eléctrica la cual consiste en tener visible al personal en el área del checador y en cada una de sus oficinas un "Recordatorio de Apagar su PC al terminar sus labores", así como plasmarlo en la tarjeta del día de la integridad mensualmente.		31/12/2023			
7	Sensibilizar los días nueve de cada mes a los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, recordándoles el día de la integridad.	Que en el año 2023, el Comité de Ética e Integridad de la Secretaría de Educación y Cultura, envíe Tarjeta conmemorativa por el Día de la Integridad los días 9 de cada mes, en total 12 tarjetas.	(12 envíos mensuales de Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad/12 Tarjetas Conmemorativas por el Día de la Integridad programadas)*100	Enviar Mensaje por el Día de la Integridad los nueve de cada mes.	01/01/2023	31/12/2023	*Correo mensual con Tarjeta Conmemorativa por el Día de la Integridad		Por falta de conexión a internet y/o a red, no llegue al mensaje a todo el personal.
8	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría General, en la evaluación anual del cumplimiento de los códigos de Ética y de Conducta 2022, a través del mecanismo que ésta determine.	Que en el año 2023, la totalidad de los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, participen en la evaluación anual de los códigos de Ética y de Conducta.	(Total de servidores públicos participen en evaluación anual/ Total de servidores públicos del ente)*100	Participar con la Secretaría en la Evaluación anual del cumplimiento del Código de Ética y Código de Conducta del Ente. (SEC)	01/01/2023	31/12/2023	* Resultado de la Evaluación Anual * Link de la publicación del resultado de la Evaluación en portal web del Ente.		Por falta de conexión a internet y/o a red, no llegue al mensaje a todo el personal.
9	Fortalecer el conocimiento de las personas servidoras públicas de la Secretaría de Educación y Cultura, en materia de ética, integridad, prevención de conflictos de interés, respeto a los derechos humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta.	Que en el año 2023, la totalidad de los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, se sensibilicen con los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta del ente, con su participación en las capacitaciones.	(Número de personas servidoras públicas capacitadas/Total de personas servidoras públicas del ente)*100	Capacitación en Materia de Ética, Integridad, Prevención de Conflictos de Interés, Respeto a los Derechos Humanos, Prevención de la Discriminación e Igualdad de Género y los demás principios y valores contenidos en el Código de Ética y Código de Conducta del ente, entre otras.	01/01/2023	31/12/2023	* Fotografías * Listas de Asistencia	Se dará una capacitación presencial para todo el personal adscrito a la Secretaría de Educación y Cultura, la cual será agendada por parte de la Unidad de Ética e Integridad.	Por falta de conexión a internet y/o a red, no llegue al mensaje a todo el personal.
10	Fortalecer entre los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, las prácticas éticas enfocadas con la comunidad.	Que en el año 2023, el 100% de las personas servidoras públicas del ente, participen en la recolección de tapitas y efectuar la entrega a CRIT SONORA una vez al año.	Número de entregas de tapitas realizadas en el año/ 1 entrega programada a CRIT SONORA al finalizar el ejercicio.	Prácticas Éticas enfocadas a la Comunidad a) Campaña Permanente de Reciclaje de Tapitas y Entrega a CRIT SONORA.	01/01/2023	31/12/2023	*Fotografías.		Por falta de conexión a internet y/o a red, no llegue al mensaje a todo el personal.

COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

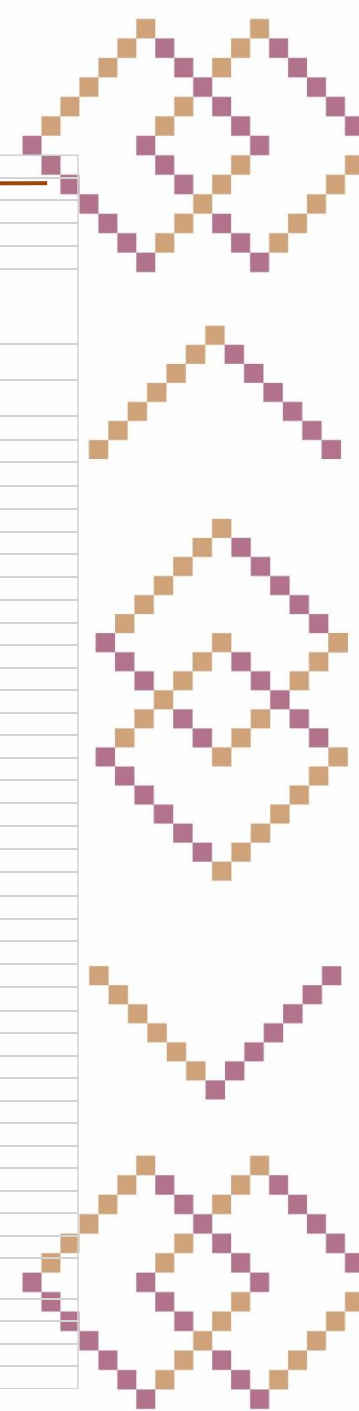
11	Promover la firma de la carta compromiso con cada persona servidora pública adscrita a la Secretaría de Educación y Cultura, de conformidad con el nuevo Código de Ética de la Administración Pública.	Que en el año 2023, el 100% de las personas servidoras públicas del ente, firmen la carta compromiso.	Número total de cartas de compromiso firmadas.	Firma de cartas compromiso con las personas servidoras públicas adscritas a la Secretaría de Educación y cultura.	01/01/2023	31/12/2023	*Carta Compromiso		Por falta de concientización del personal y comunicación con los enlaces de las Unidades Administrativas, pudiera no recibirse las cartas compromiso.
12	Que el Comité de Ética e Integridad lleve a cabo la actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Educación y Cultura, de conformidad con el nuevo Código de Ética de la Administración Pública.	Que en el año 2023, se lleve a cabo la actualización del Código de Conducta de la Secretaría de Educación y Cultura.	Actualización del Código de Conducta.	Actualizar el Código de Conducta.	01/01/2023	31/03/2023	*Código de Conducta. *Oficio de validación		Por motivo de evento de alto impacto, pudieran retrasar la reunión de Comité para elaboración del código de Conducta.
13	Fomentar la ética, la integridad pública y la prevención de conflictos de interés, para lograr una mejora constante del clima y la cultura organizacional de la Secretaría de Educación y Cultura, así como impulsar las prácticas éticas enfocadas con el medio ambiente y las prácticas éticas enfocadas a la comunidad.	Que en el año 2023, la totalidad de los servidores públicos de la Secretaría de Educación y Cultura, se sensibilicen con los valores, principios y reglas de integridad del Código de Ética y del Código de Conducta del ente y que sean participes del cuidado del medio ambiente y apoyo a la comunidad.	Difusión y publicación permanente del Código de Ética y Código de Conducta.	Difusión y Publicación Permanente en portal web de la Secretaría de Educación y Cultura del Código de Conducta.	01/01/2023	31/12/2023	Link de publicación: _____		Por restauración del portal oficial ,pudiera no aparecer la publicación del Código de Ética y Código de Conducta.
				Código de Ética de la Administración Pública.		31/12/2023			
				Código de Conducta de las y los servidores públicos de Secretaría de Educación y Cultura.		31/12/2023			
				Procedimiento de Recepción y Atención de Incumplimientos al Código de Ética y del Código de Conducta del Ente.		31/12/2023			
14	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de la Contraloría General, en la Convocatoria del Servidor Público Integro de la Administración Pública Estatal (APE), a través del mecanismo que ésta determine.	Que en el año 2023, los servidores públicos participen en la Convocatoria del Servidor y Servidora Públicos Integros de la Administración Pública Estatal (APE).	Número de Participación en la Convocatoria Anual del Servidor Público Integro (SPI) 2023/ 100.	Participar con la Secretaría en la Convocatoria del SPI, Edición 2023.	01/01/2023	31/12/2023	* Registro de postulación de SPI 2023 de la Secretaría de Educación y Cultura, ante la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflicto de Interés, de la Secretaría de la Contraloría General.	Por falta de conexión a internet y/o a red, no llegue al mensaje a todo el personal.	
15	Participar con la Unidad de Ética de la Secretaría de Contraloría, en la "Caminata por la Integridad" el día 25 de noviembre.	Que en el año 2023, las y los servidores públicos adscritos a la Secretaría de Educación y Cultura participen en la "Caminata por la Integridad".	(Número de Participación en la "Caminata por la Integridad" 2023/ 100)	Participar con la Secretaría en la "Caminata por la Integridad 2023".	25/11/2023	25/11/2023	* Fotografías	Por motivo de evento de alto impacto y del clima del medio ambiente.	



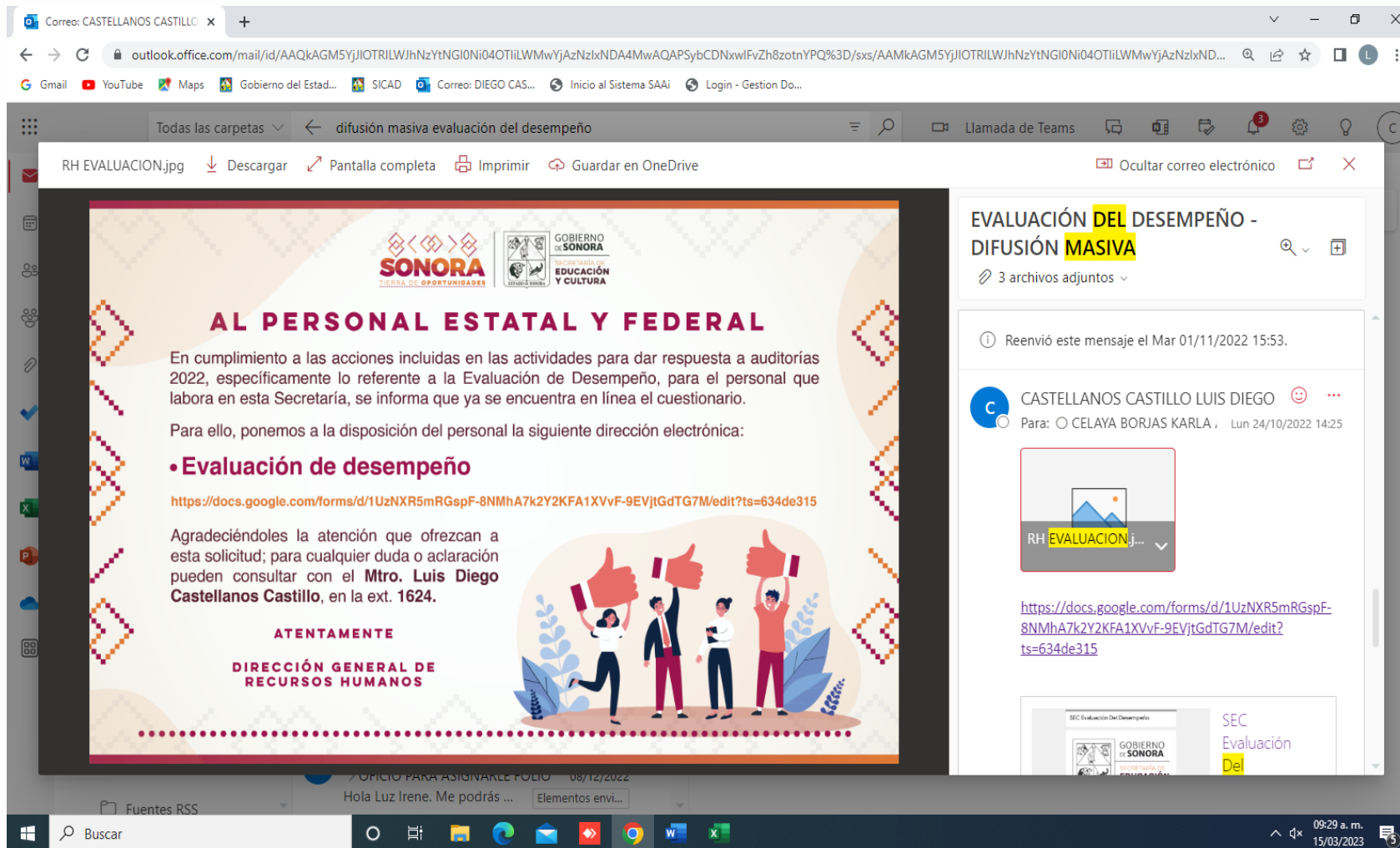
COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

Formato de perfil de puesto

PERFIL DE PUESTOS			
NOMBRE DEL PUESTO	Título actual del puesto funcional	ÁREA	Área de adscripción a la cual pertenece
DATOS GENERALES			
SEXO:		ESTADO CIVIL:	EDAD:
REPORTA A		PUESTO QUE LE REPORTAN	
OBJETIVOS DEL PUESTO			
FUNCIONES PRINCIPALES			
RELACIONES INTERNAS		RELACIONES EXTERNAS	
REQUISITOS DEL PUESTO			
EDUCACIÓN		FORMACIÓN ESPECÍFICA	
Grado de estudio requerido o deseable		El puesto requiere de alguna especialización académica	
EXPERIENCIA			
Experiencia laboral requerida			
COMPETENCIAS			
GENERALES		ESPECÍFICAS	
Conocimientos generales para realizar una tarea o actividad		Conocimientos específicos para realizar una tarea o actividad	
HABILIDADES			
Manejo de paquetería nivel básico: Word, Excel, Power Point e Internet.			
ELABORADO		AUTORIZADO	
Director General de Recursos Humanos		Subsecretaria	



Evaluación de desempeño y difusión:



Correo: CASTELLANOS CASTILLO x +

outlook.office.com/mail/id/AAQkAGM5YjJiOTRlWJhNzYtNGlONi04OTIiLWwYjAzNzlxNDA4MwAQAPSybCDNkxwIFvZhz8zotnYPQ%3D/sxs/AAMkAGM5YjJiOTRlWJhNzYtNGlONi04OTIiLWwYjAzNzlxND...

Todas las carpetas > difusión masiva evaluación del desempeño

RH EVALUACION.jpg Descargar Pantalla completa Imprimir Guardar en OneDrive

Ocultar correo electrónico

EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO - DIFUSIÓN MASIVA

3 archivos adjuntos

Reenvió este mensaje el Mar 01/11/2022 15:53.

CASTELLANOS CASTILLO LUIS DIEGO
Para: CELAYA BORJAS KARLA, Lun 24/10/2022 14:25

RH EVALUACION.jpg

<https://docs.google.com/forms/d/1UzNXR5mRGspF-8NMhA7k2Y2KFA1XVvF-9EVjtGdTG7M/edit?ts=634de315>

<https://docs.google.com/forms/d/1UzNXR5mRGspF-8NMhA7k2Y2KFA1XVvF-9EVjtGdTG7M/edit?ts=634de315>

SEC Evaluación Del Desempeño

GOBIERNO de SONORA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

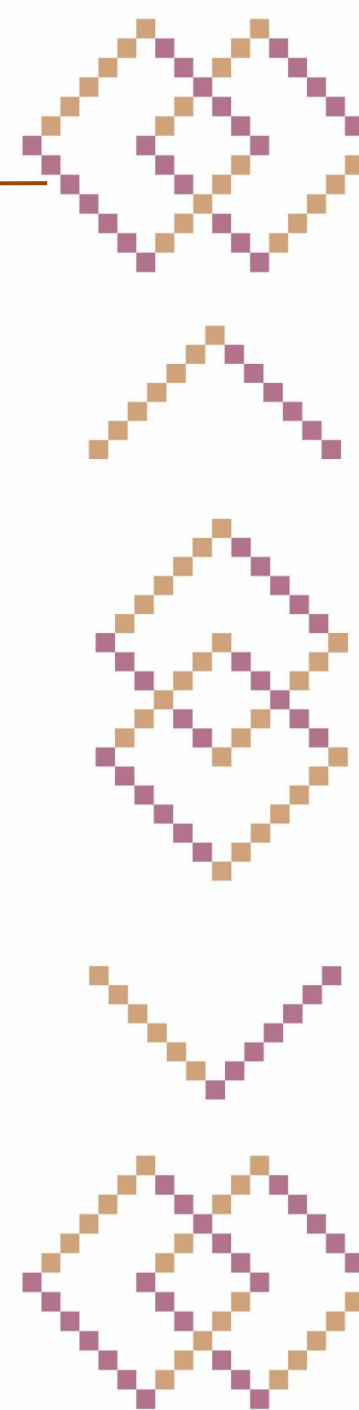
SEC Evaluación Del

Fuentes RSS

Hola Luz Irene. Me podrás ... Elementos envi...

08/12/2022

09:29 a. m.
15/03/2023



COCODI

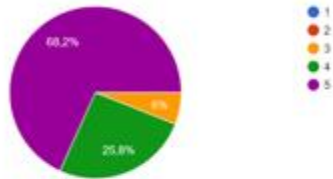
Comité de Control y Desempeño Institucional

EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO 2022 (384).

1 no aplica 2 incompetente 3 puede mejorar 4 competente 5 excelente

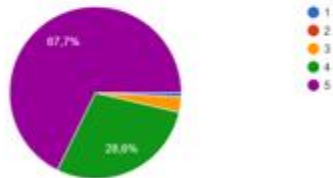
1.- Conoce las responsabilidades, funciones y objetivo de su puesto, así como la interacción de este con otras áreas de su unidad de trabajo.

384 respuestas



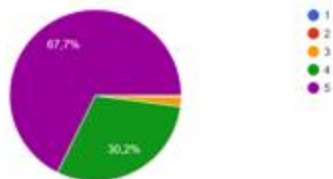
2.- Planea sus tareas y actividades a corto plazo distribuyendo el tiempo adecuadamente para la realización de sus actividades diarias definiendo prioridades.

384 respuestas



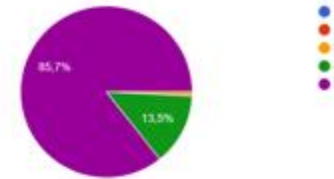
3.- Realiza el seguimiento de los objetivos y cumple con los mismos dentro de los plazos fijados.

384 respuestas



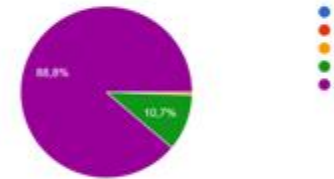
4.- Informa de los resultados a su jefe inmediato.

384 respuestas



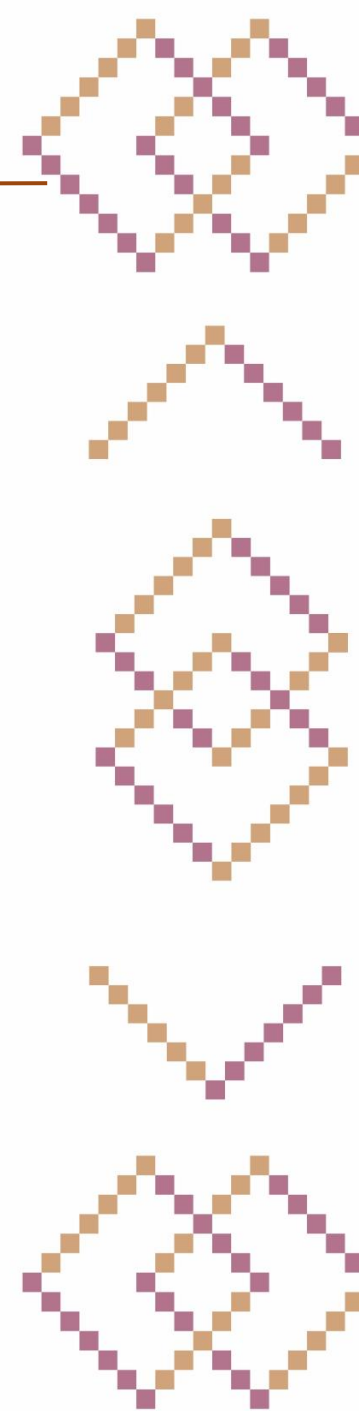
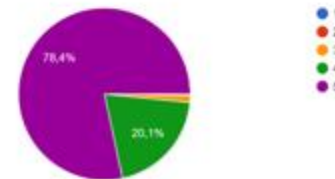
5.- Apoya a su jefe inmediato en las actividades propias del área, para obtener mejores resultados.

384 respuestas



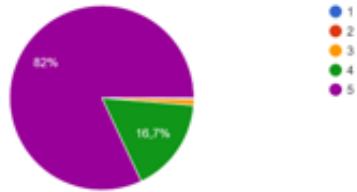
6.- Presenta una actitud abierta a los nuevos retos o variables que se le presentan en su área de trabajo adaptándose a las nuevas situaciones con facilidad y buena actitud.

384 respuestas

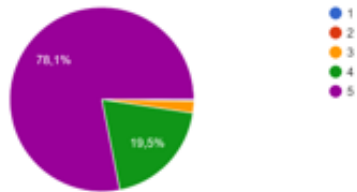


COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

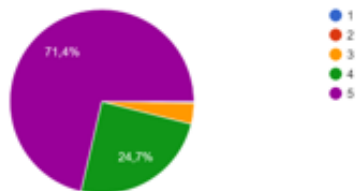
7.- Crea y mantiene una buena relación con quienes podrían requerir de sus servicios, logrando siempre un alto grado de satisfacción por lo que ...usiamo su responsabilidad como servidor público.
384 respuestas



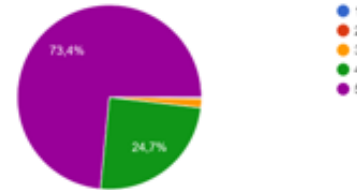
8.- Toma la iniciativa, se preocupa por escuchar y atender las demandas de sus usuarios para lograr los resultados previstos.
384 respuestas



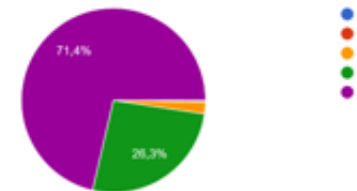
9.- Es atento y observador ante lo que se le solicita, identifica con notable claridad futuros requerimientos y se prepara para satisfacerlos proponiendo de manera efectiva nuevas ideas.
384 respuestas



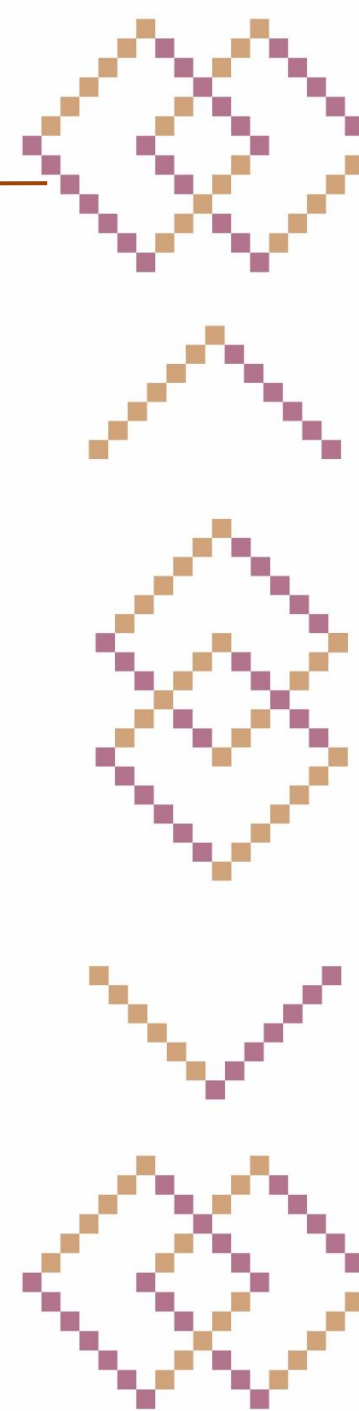
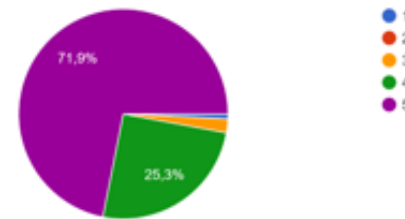
10.- En su desempeño diario actúa atinadamente, en tiempo y forma, evitando demoras y agravamientos de los problemas.
384 respuestas



11.- Ayuda a solucionar problemas que entorpecen su tarea cotidiana, siendo prudente respecto a las decisiones que toma y las que sugiere a sus pares.
384 respuestas



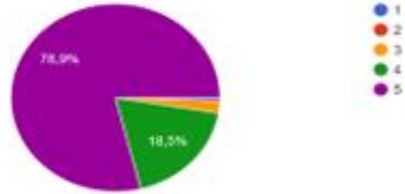
12.- Se comunica con sus superiores intercambiando y aportando ideas para el mejoramiento de su área de servicio y el cumplimiento de los objetivos.
384 respuestas



COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

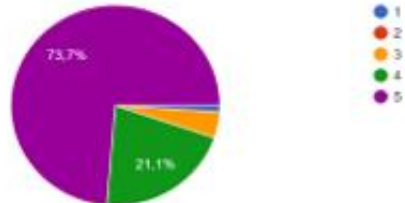
13.- Es participativo y está siempre dispuesto al intercambio de información con sus compañeros de equipo, facilita la comunicación y el análisis de ideas.

384 respuestas



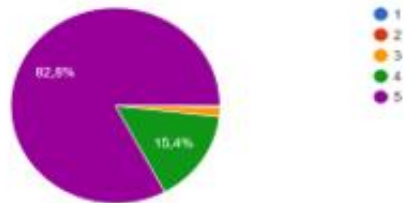
14.- Antepone los intereses grupales a los personales, brindando tiempo extra de su jornada cuando es necesario, aportando sugerencias y sus c...os para mejorar la calidad del trabajo a realizar.

384 respuestas



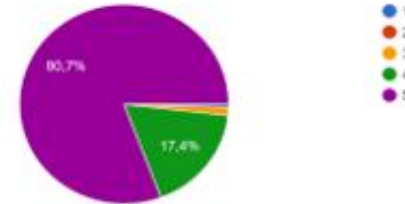
15.- Es abierto a recibir a nuevos compañeros en su área de trabajo y colabora con ellos para integrarlos en las actividades del área.

384 respuestas



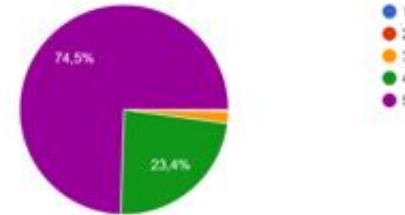
16.- Es atento a la información que se necesita para el logro de sus tareas y si se encuentra dentro de sus posibilidades la aporta sin demoras.

384 respuestas



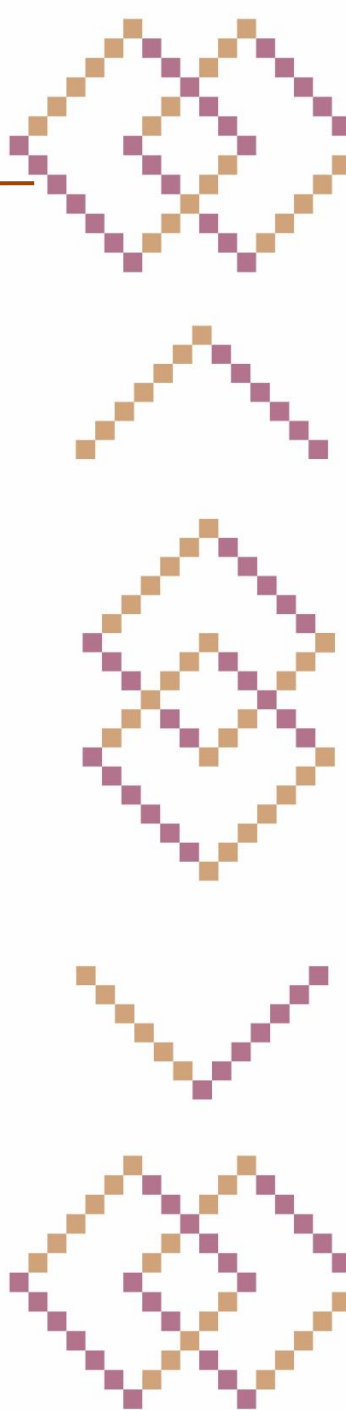
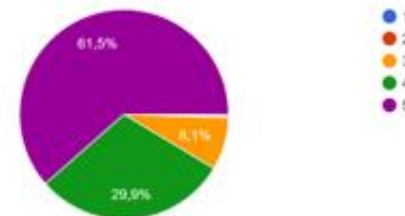
17.- Trabaja en los proyectos del área cumpliendo con las expectativas planteadas.

384 respuestas



18.- Manejo de tecnología y equipo de trabajo: Capacidad para manejar eficientemente equipo computacional (hardware) y sistemas o programas (...sarrollo efectivo de las funciones de su puesto.

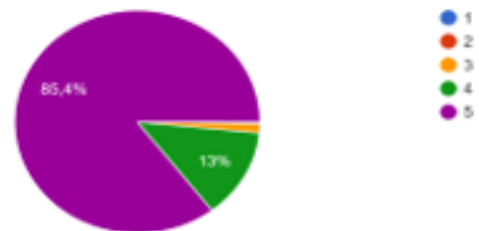
384 respuestas



COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

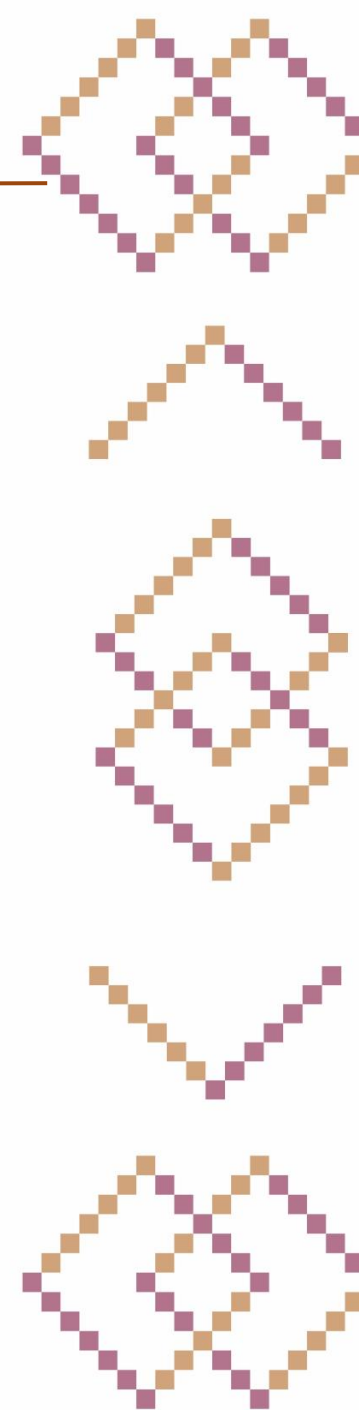
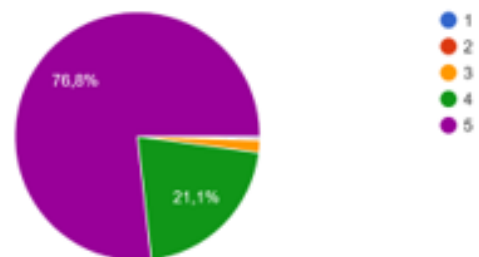
19.- En su actuar diario se refleja el apego al cumplimiento de la normatividad que como servidor público debemos de acatar.

384 respuestas



20.- Muestra coherencia entre lo que dice y lo que hace manteniendo una conducta ecuánime ante situaciones bajo presión.

384 respuestas



COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

FORMATO DE DENUNCIA

FOLIO EXPEDIENTE	
------------------	--

Medio de recepción	Escrito	Comparecencia	Turno	Correo Electrónico	Otro
--------------------	---------	---------------	-------	--------------------	------

Datos de la persona que presenta la denuncia			
Nombre (s)			
Domicilio			
Colonia		Teléfono	
Identificación		Correo Electrónico	

Advertencia. Si la persona desea conservar el anonimato, solo podrá enterarse del curso de la denuncia presentada a través del seguimiento que ella mismo dé a la Sesiones del Comité.

Datos del (la) servidor (a) público (a) contra quien se presenta la denuncia	
Nombre	
Dependencia o Entidad en la que se desempeña	
Cargo o puesto	

Breve narración de los hechos o conducta	
Lugar donde ocurrieron	
Fecha y hora	

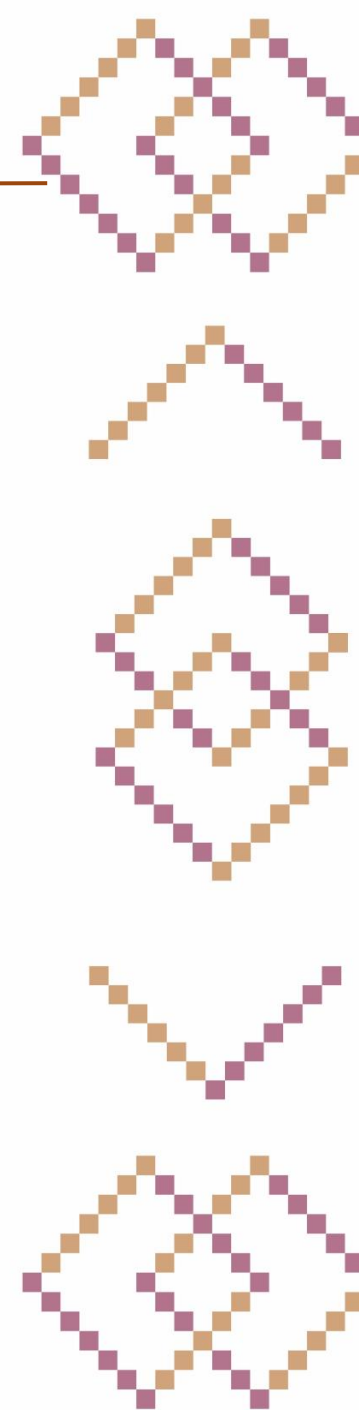
Datos de la persona que haya sido testigo de los hechos						
Nombre						
Domicilio						
Correo Electrónico				Teléfono		
¿Trabaja en la Administración Pública?	No	si	Federal	Estatal	Municipal	
Dependencia o Entidad						
Cargo o Puesto						

Relación de Medios probatorios	
1.	
2.	
3.	
4.	
5.	

Lugar, fecha y hora en la que se recibe la denuncia		

Persona que recibe la denuncia	
Nombre	Firma

La circunstancia de presentar una denuncia no otorga a la persona que la promueve el derecho de exigir una determinada actuación por parte del Comité.

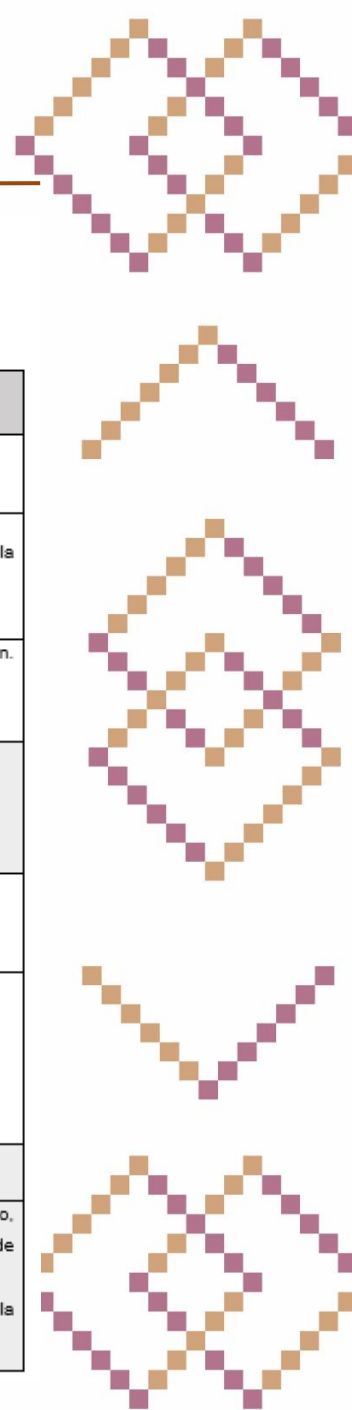


COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

PROCEDIMIENTO PARA LA ATENCIÓN DE DENUNCIAS.

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	TÉRMINO	REGISTRO
Promovente o autoridad que decline competencia.	Hace del conocimiento del Comité, presuntos incumplimientos al Código de Ética, las Reglas de Integridad, Código de Conducta y/o a la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación.	No aplica	<ul style="list-style-type: none"> - Escrito de denuncia o formato. - Impresión del Mensaje electrónico oficial. - Oficio o memorándum de turno.
Integrante del comité que recibe denuncia.	Recibe la denuncia y turna a la <u>Secretaría</u> o Secretario Técnico del Comité.	48 horas a partir de la recepción	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico oficial y/o memorándum.
	"Si se trata de denuncia por hostigamiento sexual, acoso sexual, discriminación y violencia laboral".		
Secretario (a) Técnico (a)	Da vista a la persona para efectos de acompañamiento.	24 horas a partir de la recepción.	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico oficial o memorándum.
	"Si la denuncia no cumple con los requisitos".		
Secretario (a) Técnico (a)	Solicita a la persona promovente que la subsane y entrega acuse de recibo.	2 días hábiles a partir de la verificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico, electrónico u oficio de notificación. - Expediente de la denuncia.
Promovente	Subsana la denuncia para cumplir con los requisitos	5 días hábiles	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico, escrito del promovente, o en su caso, constancia de comparecencia
	"Si no subsana las deficiencias en el término".		-
Secretario (a) Técnico (a)	Archiva el expediente como concluido y hace del conocimiento del Comité.	10 días hábiles siguientes a la fecha en que haya fenecido el término.	<ul style="list-style-type: none"> - Resolución de conclusión y archivo. - Correo electrónico en donde se informa de la conclusión y archivo al comité.

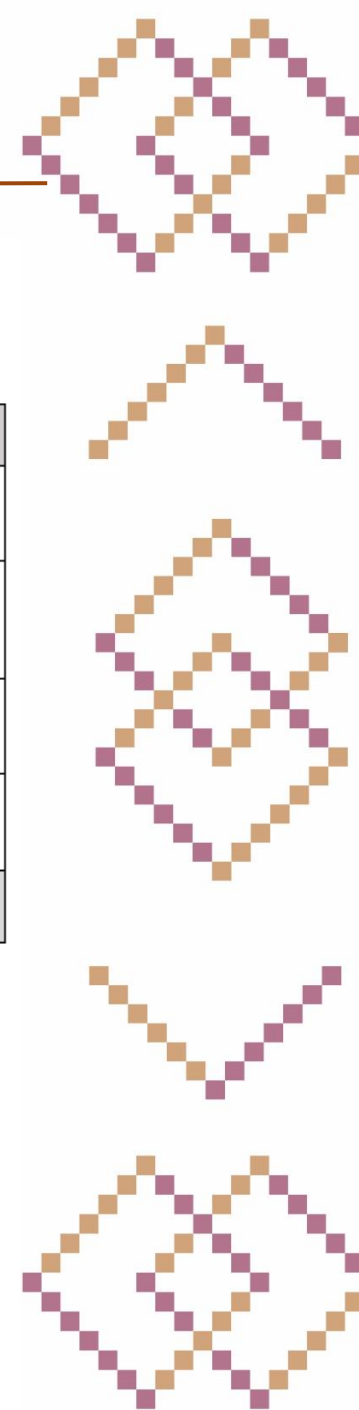
RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	TÉRMINO	EVIDENCIA
	"Si la denuncia se encuentra completa o se subsanó en el término".		
Secretario (a) Técnico (a)	Envía correo electrónico con los documentos de la denuncia a las y los miembros del comité.	1 día hábil a partir de que los requisitos de la denuncia estén completos.	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico. - Expediente de la Denuncia.
Comisión y/o presidente del comité	Acuerda medidas preventivas si se requieren	2 días hábiles a partir de que reciba el expediente.	<ul style="list-style-type: none"> - Oficio o acta de sesión.
Pleno del comité	Califica la denuncia	20 días hábiles a partir de que se envíe documentación por secretariado Técnico.	Acta de la sesión.
	"Si determina probable incumplimiento al Código de Ética, a las Reglas de Integridad, o al Código de Conducta".		-
Pleno del comité	Conforma un subcomité para atender la denuncia. "Si determina probable incumplimiento a la Política de Igualdad Laboral y No Discriminación, la Comisión atiende la denuncia".	Se conforma en la misma sesión en la que se califica la denuncia o se acuerda la competencia de la Comisión.	<ul style="list-style-type: none"> - Acta de la Sesión.
	"Si el comité determina que no es competente".		-
Presidente del Comité	Notifica a la o el promovente y lo orienta para que acuda a la instancia correspondiente.	5 días hábiles a partir de la calificación.	<ul style="list-style-type: none"> - Correo electrónico, oficio o constancia de comparecencia. - Expediente de la denuncia.



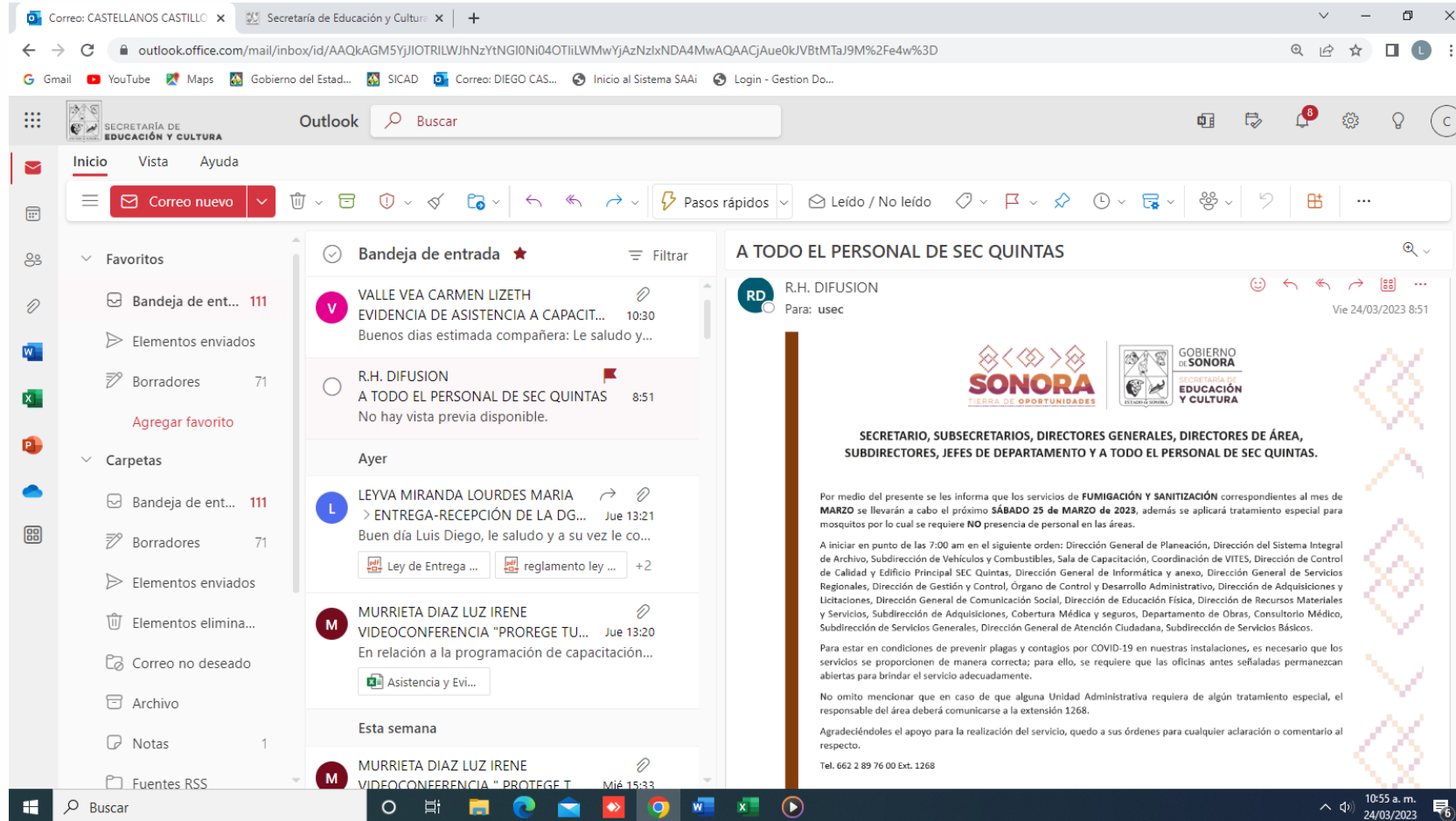
COCODI Comité de Control y Desempeño Institucional

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	TÉRMINO	EVIDENCIA
	"Si es procedente".		
Subcomité temporal o Comisión	Intenta una conciliación.	10 días hábiles	- Acuerdo conciliatorio. - Expediente de denuncia.
	"Si no logra o procede la conciliación".		
Subcomité temporal o comisión	Atiende la denuncia, realiza las entrevistas, se allega de mayores elementos y formula proyecto de resolución y lo envía a la Secretaría Técnica.	30 días hábiles a partir de la calificación.	- Actas de entrevistas. - Correos electrónicos y oficios solicitando y recibiendo los informes y documentación. - Proyecto de resolución. - Expediente de la denuncia.
Secretario (a) Técnico (a)	Envía a miembros del comité y a las o los asesores, correo electrónico con el proyecto de resolución del Subcomité o Comisión, y si no hay sesión próxima cita a una extraordinaria.	1 día hábil a partir de la recepción del proyecto.	- Correo electrónico - Expediente completo de la denuncia.
Pleno del Comité	Discute, modifica en su caso y aprueba por votación el proyecto final de resolución.	En la sesión que corresponda.	- Acta de la sesión. - Expediente de la denuncia.
	"Si se determina que no se configura el incumplimiento".		
Pleno del Comité	Ordena concluir y archivar el expediente.	En la sesión que corresponda.	- Acta de la sesión. - Expediente de la denuncia.
	"Si se determina que, si se configura el incumplimiento".		

RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDADES	TÉRMINO	EVIDENCIA
Pleno del Comité	Emita las recomendaciones o pronunciamientos.	Dentro del término máximo de 3 meses a partir de la calificación.	- Acta de sesión. - Expediente de la denuncia.
Presidente del Comité	Solicita al área de recursos humanos que la recomendación sea incorporada al expediente personal de la servidora pública involucrada.	5 días hábiles, a partir de que se emita la recomendación.	- Oficios. - Expediente de la denuncia.
	"De considerar que hubo una probable responsabilidad administrativa de vista al OIC con la resolución y la recomendación".		-
Secretario (a) Técnico (a)	Notifica la resolución a las personas promovente, servidora pública involucrada y Titular de la Unidad Administrativa o superior jerárquico.	5 días hábiles a partir de que se emita la recomendación.	- Correo electrónico u oficio. - Expediente de la denuncia.
FIN DEL PROCEDIMIENTO			



Definición de canales de comunicación oficial:



The screenshot shows an Outlook email interface. The main content is an email from R.H. DIFUSION with the subject "A TODO EL PERSONAL DE SEC QUINTAS". The email body contains the following text:

SECRETARIO, SUBSECRETARIOS, DIRECTORES GENERALES, DIRECTORES DE ÁREA, SUBDIRECTORES, JEFES DE DEPARTAMENTO Y A TODO EL PERSONAL DE SEC QUINTAS.

Por medio del presente se les informa que los servicios de **FUMIGACIÓN Y SANITIZACIÓN** correspondientes al mes de **MARZO** se llevarán a cabo el próximo **SÁBADO 25 de MARZO de 2023**, además se aplicará tratamiento especial para mosquitos por lo cual se requiere **NO** presencia de personal en las áreas.

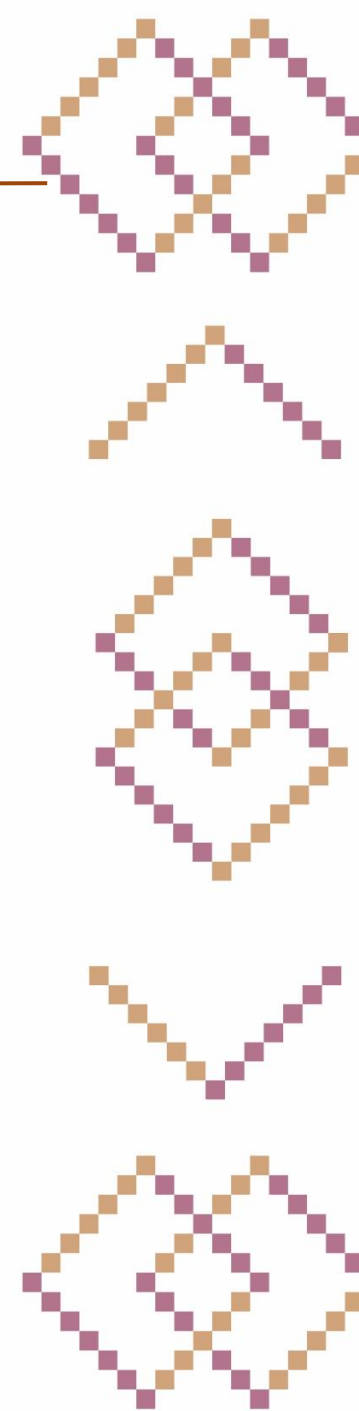
A iniciar en punto de las 7:00 am en el siguiente orden: Dirección General de Planeación, Dirección del Sistema Integral de Archivo, Subdirección de Vehículos y Combustibles, Sala de Capacitación, Coordinación de VITES, Dirección de Control de Calidad y Edificio Principal SEC Quintas, Dirección General de Informática y anexo, Dirección General de Servicios Regionales, Dirección de Gestión y Control, Órgano de Control y Desarrollo Administrativo, Dirección de Adquisiciones y Licitaciones, Dirección General de Comunicación Social, Dirección de Educación Física, Dirección de Recursos Materiales y Servicios, Subdirección de Adquisiciones, Cobertura Médica y seguros, Departamento de Obras, Consultorio Médico, Subdirección de Servicios Generales, Dirección General de Atención Ciudadana, Subdirección de Servicios Básicos.

Para estar en condiciones de prevenir plagas y contagios por COVID-19 en nuestras instalaciones, es necesario que los servicios se proporcionen de manera correcta; para ello, se requiere que las oficinas antes señaladas permanezcan abiertas para brindar el servicio adecuadamente.

No omito mencionar que en caso de que alguna Unidad Administrativa requiera de algún tratamiento especial, el responsable del área deberá comunicarse a la extensión 1268.

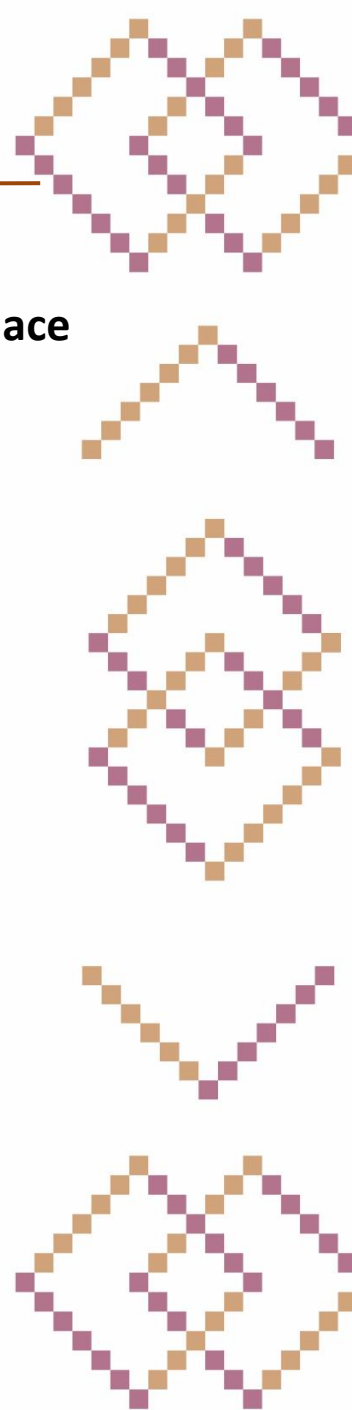
Agradeciéndoles el apoyo para la realización del servicio, quedo a sus órdenes para cualquier aclaración o comentario al respecto.

Tel. 662 2 89 76 00 Ext. 1268



✓ **Avances sobre actualización al Reglamento Interior de la Secretaría de Educación y Cultura que nos hace llegar la Unidad de Asuntos Jurídicos:**

El reglamento Interior fue enviado a la Secretaría de la Contraloría ya con las correcciones que habían sido solicitadas y se encuentra en proceso de revisión.



✓ **Avances en Materia de Transparencia:**

La Dirección General de Atención Ciudadana y Unidad de Transparencia de SEC y SEES, nos hace llegar la siguiente información...

Solicitudes de Acceso a la Información:

- Atención oportuna, en tiempo y forma a las solicitudes recibidas.
- Número de solicitudes recibidas (Corte al 31 de marzo)
 - SEC: 126
 - SEES: 38

Recursos de Revisión

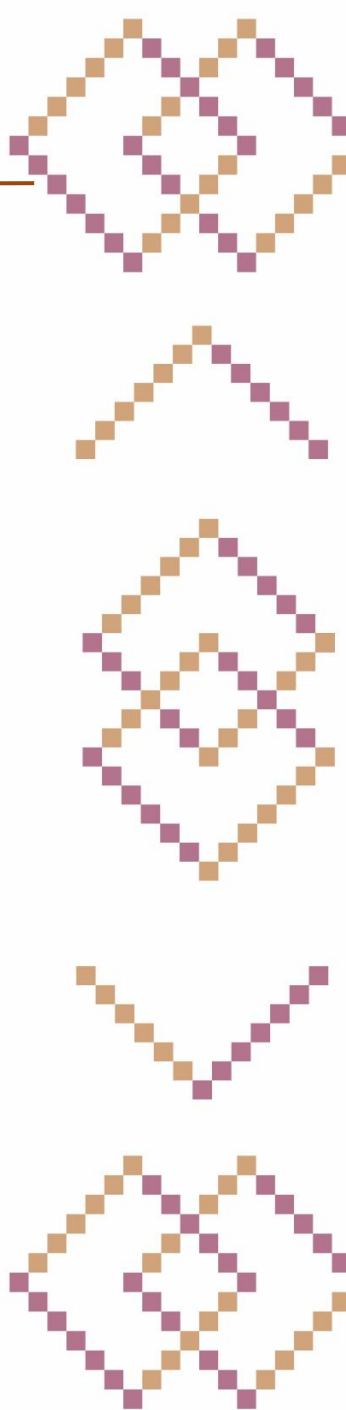
- Recibidos en el 1er trimestre: 16

Portal Estatal de Transparencia/Plataforma Nacional de Transparencia

- Carga de información del 1er trimestre 2023 en proceso.
- Evaluación 4to trimestre Portal Estatal

SEC: 99.16

SEES: 97.43



✓ **Avances en Materia de Transparencia:**

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.							
1era. EVALUACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA 2023							
Con corte al IV Trimestre de 2022 (presupuestal), y la información restante a enero de 2023							
Nombre del Sujeto Obligado: Secretaria de Educación y Cultura						Calificación	
Titular del Sujeto Obligado: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante						99.07%	
Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karla María Villanueva Fava							
Fecha de evaluación: 06 al 10 de febrero 2023							
Fracción	Inciso	Conceptos a evaluar	Existencia	Congruencia	Actualización	Conservación	Observaciones y recomendaciones
INFORMACIÓN ARTICULO 70							
-		Obligaciones Aplicables	1	1	0	1	No abre el hipervínculo a la tabla de actualización y conservación.
I		Normatividad Aplicable	1	1	1	1	
II	A	Estructura Organica	1	1	1	1	
	B	Organigrama	1	1	1	1	
III		Facultades de cada área	1	1	1	1	
IV		Objetivos y metas institucionales	1	1	1	1	
V		Indicadores de interes publico	1	1	1	1	
VI		Indicadores de resultados	1	1	1	1	

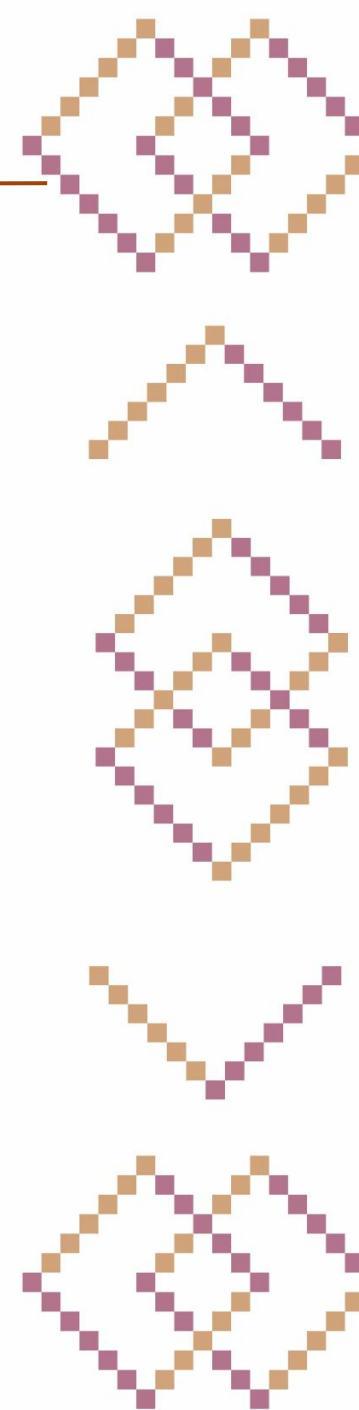
CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.							
1era. EVALUACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA 2023							
Con corte al IV Trimestre de 2022 (presupuestal), y la información restante a enero de 2023							
Nombre del Sujeto Obligado: Secretaria de Educación y Cultura						Calificación	
Titular del Sujeto Obligado: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante						99.25%	
Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karla María Villanueva Fava							
Fecha de evaluación: 06 al 10 de febrero del 2023							
Fracción	Inciso	Conceptos a evaluar	Existencia	Congruencia	Actualización	Conservación	Observaciones y recomendaciones
INFORMACIÓN ARTICULO 81							
I	A	Estructura Orgánica	1	1	1	1	
	B	Organigrama	1	1	1	1	
II		Directorio	1	1	1	1	
III		Remuneración bruta y neta	1	1	1	1	
IV	A	Los servicios a su cargo	1	1	1	1	
	B	Los trámites a su cargo	1	1	1	1	

✓ **Avances en Materia de Transparencia:**

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.							
1era. EVALUACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA 2023							
Con corte al IV Trimestre de 2022 (presupuestal), y la información restante a enero de 2023							
Nombre del Sujeto Obligado: Servicios Educativos del Estado de Sonora					Calificación	98.60%	
Titular del Sujeto Obligado: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante							
Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karla María Villanueva Fava							
Fecha de evaluación: 06 al 10 de febrero 2023							
Fracción	Inciso	Conceptos a evaluar	Existencia	Congruencia	Actualización	Conservación	Observaciones y recomendaciones
INFORMACIÓN ARTICULO 70							
		Obligaciones Aplicables	1	1	0	1	No está actualizada al 4to trimestre 2022
I		Normatividad Aplicable	1	1	1	1	
II	A	Estructura Organica	1	1	1	1	
	B	Organigrama	1	0	1	1	Se estan agregando unidades administrativas que corresponden a SEES
III		Facultades de cada área	1	0	1	1	Se estan agregando unidades administrativas que corresponden a SEES

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA. LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE SONORA.							
1era. EVALUACIÓN AL PORTAL DE TRANSPARENCIA 2023							
Con corte al IV Trimestre de 2022 (presupuestal), y la información restante a enero de 2023							
Nombre del Sujeto Obligado: Servicios Educativos del Estado de Sonora					Calificación	96.27%	
Titular del Sujeto Obligado: Dr. Aarón Aurelio Grageda Bustamante							
Titular de la Unidad de Transparencia: Lic. Karla María Villanueva Fava							
Fecha de evaluación: 06 al 10 de febrero 2023							
Fracción	Inciso	Conceptos a evaluar	Existencia	Congruencia	Actualización	Conservación	Observaciones y recomendaciones
INFORMACIÓN ARTICULO 81							
I	A	Estructura Orgánica	1	1	1	1	
	B	Organigrama	1	1	1	1	
II		Directorio	1	1	1	1	
III		Remuneración bruta y neta	1	1	1	1	
	A	Los servicios a su cargo	1	1	1	1	

Asuntos Generales:



Clausura
Por su atención y Participación
Muchas Gracias...